

Nº 25 A
2. Ed.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ENEP ARAGON



LOS CANALES DE COMUNICACION SOCIAL ESTABLECIDOS ENTRE
LA JERARQUIA CATOLICA Y LOS FIELES LAICOS A PARTIR DE 1962 HASTA 1993

PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA

TESIS

QUE PARA ASPIRAR AL TITULO DE LICENCIADO EN PERIODISMO
PRESENTAN

**María de Lourdes Paz Mejía
y
Alejandro Pacheco Pérez**

México, 1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A Cristo, por haber iluminado mi vida
durante 35 años y porque lo siga haciendo
durante el tiempo que goce de la compañía
de mi familia.**

**A mis padres, por darme la vida y la
educación, como "única herencia que
perdurará hasta el final"
(Lourdes)**

**A nuestra hija Alejandra Teresa, por
ceder el tiempo que le corresponde.**

**Agradezco a toda mi familia el apoyo
recibido durante mi etapa estudiantil.**

**A la memoria de mi padre, a quien
le hubiera gustado ver este trabajo.
(Alejandro)**

ÍNDICE

INDICE	7
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1: LA ORGANIZACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA	17
1.1 EL VATICANO: UN ESTADO UNIVERSAL	18
1.1.1 El Papa	18
1.1.2 Los cardenales de la Iglesia	20
1.1.3 Los legados del Romano Pontífice	20
1.2 EL CATOLICISMO Y LA CIRCUNSTANCIA MEXICANA	22
1.2.1 La jerarquía local	25
1.2.1.1 Las iglesias particulares: sus agrupaciones, jerarquía y reuniones	
25	
1.2.1.2 Agrupaciones	26
1.2.1.2.1 El Consejo Presbiteral y el Colegio de Consultores	26
1.2.1.2.2 Los cabildos de canónigos	27
1.2.1.2.3 Las parroquias	27
1.2.1.3 Jerarquía	28
1.2.1.3.1 Los obispos	28
1.2.1.3.2 Vicarios generales y episcopales	29
1.2.1.3.3 El párroco	29
1.2.1.3.4 Los arciprestes	31
1.2.1.3.5 Los rectores de iglesias y capellanes	32
1.2.1.4 Reuniones de agrupaciones en las iglesias particulares	32
1.2.1.4.1 Sínodo diocesano	32

1.2.1.4.2 Consejo Pastoral	33
1.2.2 Los fieles laicos	34
1.2.2.1 Los fieles cristianos	34
1.2.2.2 Obligaciones y derechos de todos los fieles	34
1.2.2.3 Obligaciones y derechos de los fieles laicos	35

CAPÍTULO 2: LA ESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN EN LA IGLESIA CATÓLICA .37

2.1 ACTOS LITÚRGICOS	38
2.1.1 La misa	38
2.1.2 La celebración de los principales fiestas a lo largo del año litúrgico	39
2.1.3 Sacramentos	39
2.1.3.1 El bautismo	39
2.1.3.2 La confirmación	40
2.1.3.3 Penitencia	40
2.1.3.4 Eucaristía	40
2.1.3.5 Unción de los enfermos	41
2.1.3.6 Orden sacerdotal	41
2.1.3.7 Matrimonio	42
2.1.4 Indulgencias o festejos a través de la misa	42
2.1.4.1 Misa de "cuerpo presente"	42
2.1.4.2 Misa de presentación	43
2.1.4.3 Misa de quince años	43
2.2 INSTANCIAS SOCIALES	43
2.2.1 Hospitales y laboratorios	44
2.2.2 Escuelas	44
2.2.3 Dispensarios	45
2.2.4 Casas Hogar	45
2.2.5 Casa de la juventud	46
2.3 MEDIOS DE DIFUSIÓN	49
2.3.1 Prensa	49
2.3.2 Medios electrónicos	52
2.3.2.1 Radio	52
2.3.2.2 Televisión	53
2.3.2.3 Videos, Sonoramas y cassetes	54

CAPÍTULO 3:	
CANALES DE COMUNICACIÓN INTERGRUPAL	57
3.1 CANALES DE INFORMACIÓN RELIGIOSA	58
3.1.1 Estructura y partes de la misa	61
3.1.1.1 Ritos de introducción	61
3.1.1.2 Liturgia de la palabra	62
3.1.1.3 Liturgia de la Eucaristía	62
3.1.1.4 Rito de comunión	65
3.1.1.5 Rito de despedida	66
3.1.2 Colores litúrgicos	67
3.1.3 Vestimenta de los ministros sagrados	68
3.1.4 Indumentaria	68
3.2 CANALES DE OPINIÓN RELIGIOSA	70
3.2.1 El documento de Santo Domingo	74
3.2.1.1 Valores culturales: Cristo, medida de la conducta moral	75
3.2.1.2 Comunicación social y cultural	76
3.2.1.2.1 Iluminación teológica	76
3.2.1.3 Desafíos pastorales	77
3.2.1.4 Líneas pastorales	78
3.2 CANALES DE INFORMACIÓN RELIGIOSA	79
CAPÍTULO 4:	
LA RELIGIÓN CATÓLICA COMO EXPRESIÓN SOCIAL ..	83
4.1 LA DIMENSIÓN INTERGRUPAL ANTE EL MENSAJE RELIGIOSO ..	87
4.2 LA MITOLOGÍA LITÚRGICA	88
4.3 SEMÁNTICA RELIGIOSA	92
CONCLUSIÓN	97
ANEXOS	101
BIBLIOGRAFÍA	114

... las comunicaciones, el... (text is very faint and partially obscured)

INTRODUCCIÓN

Dado el gran avance tecnológico en las comunicaciones, está empezando ahora la era de una auténtica historia universal, pues el acontecimiento ocurrido en el lugar más remoto, comunicado al momento, repercute en la suerte del mundo entero. Nunca, hasta ahora, había podido soñarse tal solidaridad de destino entre los seres humanos. Todos estamos envueltos en la misma aventura y hemos de agudizar la conciencia de esta realidad.

Peró a la vez los grupos, naciones, etnias, clases sociales y diversas creencias religiosas subsisten. El pluralismo, y aun el inconformismo son, frente a la "conformidad", el "ajustamiento", el "consensus" universal, un elemento de dinamismo social.

En este sentido preciso, el "individualismo" y la defensa de la privación están plenamente justificados. La democracia auténtica resulta de una dialéctica de socialización e individualismo.

Mas, por otra parte, democracia, en un sentido más extenso que el político, es lucha por mantener (frente al privilegio, el monopolio y el secreto) la integridad de la red de los canales de información y la plena libertad de comunicación, en ambas direcciones a través de todos ellos.

Por eso, en el contexto de la aldea global donde los seres humanos de diferentes países, de diversas regiones, de peculiares culturas se comunican hoy fácilmente entre sí, sin que ninguno de ellos tenga que desplazarse, se ha logrado la institucionalización de los

conflictos ante las organizaciones mundiales de comunicación permanente entre los pueblos. Los tratados, la disposición firme a la negociación y la transacción son los medios más eficaces de mantener ese difícil equilibrio dinámico, siempre amenazante, que llamamos "paz".

Así, junto a la comunicación global de carácter laico, es una importante novedad la voluntad actual de comunicación eclesial ecuménica. Las iglesias, las religiones en general, han vivido durante siglos como acérrimas enemigas y esto aun en el seno mismo del cristianismo; por ejemplo, recordemos que la incomunicación religiosa empezó con el gran cisma ortodoxo. Oriente interceptó su postura religiosa en Occidente, prefigurando la ruptura política que habría de acaecer muchos siglos después.

Con la aparición de la imprenta de tipos móviles en 1448, se incrementó la difusión de ideas que la iglesia consideraba heréticas y que venía combatiendo desde el siglo XIII por medio de un tribunal especial que recibió el nombre de Inquisición, debido a que los obispos habían recibido la recomendación de los concilios y de los Papas de inquirir en busca de herejes.

Más tarde, en el siglo XVI, la incomunicación (en el lenguaje eclesiástico: excomunión) ocurrió en el ámbito del cristianismo occidental, con la Reforma luterana y con los que, en cadena, siguieron a ésta.

Con la apostasía de Martín Lutero y el advenimiento de la Reforma, cuyos principios son el sacerdocio universal y el libre examen, la Inquisición redobló sus actividades, pero su fuerza comenzó a decaer a medida que el protestantismo se fue extendiendo por el norte de Europa. Alemania, que se había dividido por el rápido progreso de las ideas de Lutero, fue la primera en abolir la Inquisición al reconocer tanto la fe católica, como la luterana en "La Paz de Augsburgo" de 1555, que puso fin a la guerra religiosa que había estallado en 1547.

No faltaron en los siglos siguientes intentos de diálogo y comunicación, pero el movimiento ecuménico -restringido por entonces a las iglesias protestantes- no surgió como tal sino hasta el siglo XIX.

En cuanto al caso de México, durante la Colonia, el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición se mantuvo alerta y vigente para impedir al propagación de ideas que estaban en contra de la doctrina de la Iglesia y de la estructura política de la Nueva España. En este contexto, es bastante significativo que a don Miguel Hidalgo y Costilla, padre de nuestra Independencia, se le hubiera acusado ante el tribunal en dos ocasiones por haber expresado ideas que fueron consideradas heréticas: la primera en 1800 y la segunda en 1807.

Si bien es cierto que la Iglesia Católica había mantenido desde el siglo XVI una actitud contra-reformadora, los pontificados recientes a partir de Juan XXIII y Pablo VI, así como los viajes de Juan Pablo II a la extinta URSS, a México (en tres ocasiones) y a casi todo el mundo cristiano, han señalado inequívocamente la nueva actitud de apertura y comunicación no sólo con las otras confesiones cristianas, sino también con las no cristianas (piénsese en el aprecio actual de la espiritualidad hindú por parte de grandes católicos occidentales).

La comunicación en doble sentido entre la Iglesia y el pueblo empezó a desarrollarse a mediados de los años setenta. Nuevas corrientes de pensamiento, presentes en acontecimientos como el Concilio Vaticano II y la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín, empezaron a permear las estructuras eclesióstáticas tradicionales. El Vaticano II estableció que, en adelante, el acto central del culto, la misa, podía celebrarse en la lengua del pueblo con preferencia al latín; asimismo, proclamaba la libertad de las creencias religiosas sin interferencia del Estado, una mayor preocupación social de la Iglesia y una mayor intervención de los seglares (también llamados laicos y que son todos los cristianos que no participan del sacramento del Orden Sacerdotal) en los cultos y tareas de la Iglesia. La referida Conferencia de Obispos de 1968 aprobó la "opción preferente en favor

de los pobres", recientemente formulada por el resto de la Iglesia, y denunció la violencia institucionalizada y otros males sociales.

De esta forma, a partir de 1962, los canales de comunicación social entre la jerarquía católica y los fieles laicos adquieren un redimensionamiento acorde a los nuevos retos que enfrenta la Iglesia ante los cambios vertiginosos de la comunidad mundial.

Así, pues, entender la naturaleza de la organización mundial que configura la estructura eclesial, en lo referente a su jerarquía ecuménica, como en su actividad evangelizadora, es uno de los propósitos de esta tesis; el otro, conocer las diversas formas de semántica religiosa que asume el mensaje cristiano ante los fieles laicos, quienes no sólo lo aceptan; sino que participan voluntariamente en los actos sacros, preservando las formas más elementales de la comunicación grupal, a pesar de la existencia dominante de los sistemas de información masivos, los cuales aislan las instancias del proceso comunicativo e inhiben la intervención social.

El lector, entonces, encontrará en el capítulo primero una descripción de cómo se organiza la Iglesia Católica en función de su propósito fundamental: diseminar el evangelio en todo el mundo. Dentro de este capítulo se hace énfasis en la circunstancia mexicana ante el proceso evangelizador que va de la mano con la conquista española en tierras americanas, y que en la actualidad no termina de definirse.

En el segundo capítulo se establecen los actos litúrgicos y las acciones de labor social llevados a cabo tanto por los oficiantes religiosos como por los elementos base de la estructura de comunicación de la Iglesia Católica. Asimismo se ofrece una breve explicación del papel socializador de los diferentes medios de difusión con que cuenta ésta.

En el siguiente apartado, el tercero, se definen los conceptos de comunicación, información, opinión y propaganda en función de los

canales utilizados por la jerarquía católica en su propósito religioso y se ejemplifica cada uno de ellos.

En el cuarto y último capítulo, se establece la acción religiosa católica en tanto expresión social que se ha adaptado a las circunstancias cambiantes del tiempo y lugar al configurarse una semántica religiosa que permite a los fieles laicos encontrar "congruencia" entre lo mítico y la actitud religiosa, entre la metafísica y la percepción emotiva de la realidad.

Se espera con ello acercarse un poco más en el conocimiento integral de una institución social como la Iglesia Católica y, que si bien ha sido abordada desde las perspectivas sociológicas y fisiológicas, poco se ha hecho desde el horizonte de la comunicación social.

CAPÍTULO I

LA ORGANIZACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA

Después de aproximadamente 40 años de vida nómada, finalmente los apóstoles cristianos Pedro y Pablo se establecieron en Roma desde donde se comunicaban con sus discípulos a través de cartas para apoyarlos en su trabajo evangelizador¹ en diversas partes del mundo.

El Estado Vaticano, en Roma, fue el sitio donde se fundó la sede del cristianismo; el primer jerarca fue san Pedro. La Ciudad del Vaticano fue reconocida al Papa por el Tratado de Letrán firmado en 1929 y actualmente se compone de un territorio de aproximadamente 44 hectáreas que comprenden la Basílica de San Pedro, el Palacio del Vaticano (lugar de residencia papal), la plaza de San Pedro y sus jardines. Además se añade a la propiedad, palacios e iglesias; cuenta por otro lado con servicios financieros y tribunales.

Las iglesias particulares aceptaron la estructura gubernamental como guía universal del catolicismo, como signo de obediencia a las palabras de Cristo durante su paso terrenal, mismas que se encuentran en el Libro Sagrado, llamado comúnmente Biblia:

¹Dícese de llevar la "Buena Nueva" (Resurrección de Jesús Salvador) a los confines de la tierra.

"Cuando hubieron comido, dijo Jesús a Simón Pedro: Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que a éstos? Él le dijo: Sí, Señor, tu sabes que te amo. Díjole: Apacienta mis corderos. Por segunda vez le dijo: Simón, hijo de Juan, ¿me amas? Pedro le respondió: Sí, Señor, tu sabes que te amo. Jesús le dijo: Apacienta mis ovejas. Por tercera vez le dijo: Simón, hijo de Juan, ¿me amas?... "Díjole Jesús: Apacienta mis ovejas". (Juan, 21, 15-17)

1.1 EL VATICANO: UN ESTADO UNIVERSAL

La Iglesia Católica desde Roma se encuentra constituida de la siguiente manera:

1.1.1 El papa

El Romano Pontífice es el titular de la Iglesia Universal, obtiene la potestad plena y suprema mediante la elección legítima por los cardenales, quienes desde 1261 vienen haciéndolo mediante una reunión denominada cónclave. El Romano Pontífice no sólo tiene la potestad sobre la Iglesia local -como Obispo de Roma- sino sobre todas las iglesias particulares y sus agrupaciones.²

El Papa es considerado Obispo de Roma; sucesor de Pedro, en el sentido de que ejerce en la Iglesia actual el papel que el primero de los apóstoles ejerció: cabeza del Colegio Episcopal y Vicario de Cristo.

Además de concentrar en su persona las potestades legislativas, administrativas y judiciales de la Iglesia y del don de la infalibilidad³ sobre cuestiones doctrinales, al Papa le es permitido aprobar nuevas

² Para fines de este capítulo se ha consultado el *Código de Derecho Canónico*, 1992, Cf. Pp. 330-367.

³ Dogma proclamado por el Concilio Vaticano en 1870 y que señala que en materia de doctrina de fe, proclamado "Ex-Cathedra" el Papa no puede equivocarse; esto, debido a la especial asistencia del Espíritu Santo al sucesor de Pedro.

instituciones religiosas. Puede, además, dispensar de Ley canónica y determinar la beatificación y canonización de los santos, así como delegar algunas de sus potestades en determinados organismos o personas. Sin embargo, hay aspectos que no le están permitidos, como alterar o suprimir verdades o dogmas que integran la fe católica basada en la Santa Escritura y en la Tradición Apostólica, o conceder dispensas a la Ley Divina. La autoridad del Papa abarca a toda la jerarquía, es decir, a los cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos y a todos los cristianos católicos.

Asimismo corresponde al Sumo Pontífice convocar al sínodo donde se congregan obispos de varias regiones del mundo, así como al concilio ecuménico. Determina con antelación oportuna a su celebración los temas que deben tratarse en él; establece el orden del día; preside el sínodo personalmente; lo clausura, traslada, suspende o disuelve si hubiera lugar.

Integran el Sínodo de los Obispos miembros que son en su mayoría obispos designados por el derecho peculiar del sínodo, en razón del oficio que desempeñan otros nombrados directamente por el Papa. A ellos se añaden algunos miembros de institutos religiosos clericales.

En el Concilio Ecuménico se analizarán temas referentes a la Iglesia Universal, se tratará de la problemática específica de las iglesias particulares y se acordarán métodos funcionales para la evangelización en los lugares más recónditos del orbe. Sólo el Romano Pontífice podrá dirimir cualquiera de las cuestiones debatidas en el sínodo y es él exclusivamente quien podrá decretar.

Así pues, es desde la Ciudad del Vaticano (Roma), reconocida por las iglesias particulares como sede de la Iglesia Católica, que se rige la Iglesia Universal. Esto por ser el Sumo Pontífice el sucesor de Pedro, el apóstol evangelizador de Roma y primero de los apóstoles por mandato de Jesús.

1.1.2 Los cardenales de la Iglesia

Constituyen un colegio particular al que compete proveer a la elección del Romano Pontífice, según la norma del derecho peculiar; asimismo, los cardenales asisten al Sumo Pontífice, tanto colegialmente, cuando son convocados para tratar juntos cuestiones de importancia, como personalmente, mediante los distintos oficios que desempeñan, ayudando al Papa en el gobierno cotidiano de la Iglesia.⁴

El Colegio Cardenalicio se divide en tres órdenes: 1) el episcopal, al que pertenecen los cardenales a quienes el Papa asigna como título una iglesia suburbicaria; 2) los patriarcas orientales adscritos al colegio cardenalicio; y, 3) el presbiteral y el diaconal. A cada cardenal del orden presbiteral y diaconal el Romano Pontífice le asigna una diaconía de la urbe.

Los cardenales tienen el deber de cooperar diligentemente con el Sumo Pontífice; por tanto, los cardenales que desempeñan cualquier oficio en la curia y no sean obispos de alguna diócesis, están obligados a residir en la urbe; los cardenales a quienes se ha confiado una diócesis en calidad de obispo de la misma, han de acudir a Roma cuantas veces sean convocados por el Papa.

1.1.3 Los legados del Romano Pontífice

Son obispos nombrados y enviados por el sucesor de Pedro tanto a las iglesias particulares en las diversas naciones o regiones, como ante los estados y autoridades públicas. A ellos se les encomienda el oficio de representarlo de modo estable; representan también a la Sede Apostólica aquellos que son enviados en misión pontificia como delegados u observadores ante los organismos internacionales o ante las conferencias o reuniones.

⁴ Por el sacramento del orden existe igualdad entre los obispos, los cardenales y el Papa. La diferencia existente entre ellos es de carácter meramente administrativo.

La misión principal del Legado Pontificio consiste en procurar que sean cada vez más firmes y eficaces los vínculos de unidad que existen entre la Sede Apostólica y las iglesias particulares. Por tanto, corresponde al Legado Pontificio, dentro de su circunscripción:

1. Informar a la Sede Apostólica acerca de las condiciones en que se encuentran las iglesias particulares y de todo aquello que afecte a la misma vida de la Iglesia y "al bien de las almas".
2. Prestar ayuda y consejo a los obispos, sin menoscabo del ejercicio de la potestad legítima de éstos.
3. Mantener frecuentes relaciones con la conferencia Episcopal del lugar y prestarle todo tipo de colaboración.
4. En lo que atañe al nombramiento de obispos, propone a la Sede Apostólica los nombres de los candidatos; de igual forma, instruye el proceso informativo de los nombres de los que han de ser promovidos, según las normas dadas por la Sede Apostólica.
5. Esforzarse para que se promuevan iniciativas en favor de la paz, del progreso y de la cooperación entre los pueblos.
6. Colaborar con los obispos a fin de que se fomenten las oportunas relaciones entre la Iglesia Católica y otras iglesias o comunidades eclesiales, e incluso religiones no cristianas.
7. Defender, juntamente con los obispos, ante las autoridades estatales, todo lo que pertenece a la misión de la Iglesia y de la Sede Apostólica.
8. Ejercer, además, las facultades y cumplir los otros mandatos que le confiera la Sede Apostólica.

Al Legado Pontificio, que ejerce a la vez su legación ante los Estados, según norma de derecho internacional, le compete también el oficio peculiar de:

1. Promover y fomentar las relaciones ente la Sede Apostólica y las Autoridades del Estado.
2. Tratar aquellas cuestiones que se refieren a las relaciones entre la Iglesia y el Estado y, de modo particular, trabajar en la negociación de concordatos y otras convenciones de este tipo, y cuidar de que se lleven a cabo.

1.2 EL CATOLICISMO Y LA CIRCUNSTANCIA MEXICANA

A la llegada del hombre español al Continente Americano se da, entre otros hechos significativos, uno que no sólo es fundamental para la Iglesia Católica, sino también para un grupo de culturas autóctonas impregnadas de una fuerte religiosidad cósmica⁵ “la entrega como propiedad fundada por el Papa Alejandro VI a la Corona Española de todo lo descubierto y por descubrir: tierras, casas y personas, a cambio de su evangelización”.⁶

Así la conquista y evangelización se llevaron a cabo de manera conjunta sobre los habitantes de estas tierras, cuyos pueblos poseían una vitalidad cultural que les permitió dar a su vida cotidiana, a sus festividades y prácticas económicas, políticas y sociales un acento fuertemente religiosos.

Tal circunstancia determinó a la Iglesia Católica como una entidad dominante del conjunto religioso. Por tanto, la conquista

⁵ La religión cósmica contempla el mundo sensible: físico, y lo representa alegóricamente. Sus problemas son: qué es el mundo, cuáles son sus causas y elementos. Por consiguiente, el concepto sobre deidad necesariamente es politeísta. Cf. Carlos Humberto Núñez. *Historia de la filosofía*, pp. 17-23.

militar y política sobre los pueblos de esta vasta región del mundo (nuevo sólo a los ojos de los europeos) resultó ser también religioso, dado los aspectos del universo socioreligioso que encontraron los españoles y al que tuvieron que enfrentar como parte fundamental de sus objetivos de conquista.

La historia de la Iglesia Católica en México se inscribe en este contexto: la formación de un nuevo universo religioso como resultado de la coexistencia, con diferentes pesos, de diversas expresiones religiosas.

Durante este proceso, que dura hasta nuestros días, la investigadora María Alicia Puente⁶ establece tres épocas que conforman parte del sistema social mexicano en donde la Iglesia Católica se inserta y es una institución predominante: el mundo autóctono, la dependencia colonial y el movimiento de independencia.

La primera época corresponde a la visión cosmológica y metafísica del mundo y el universo de las culturas autóctonas mesoamericanas, cuya estructura religiosa básicamente era la misma: consideraban la materia, las cosas, el mundo y el universo desde el horizonte de su religión. El pensamiento indígena no separa lo práctico de lo cognoscitivo, de lo filosófico y lo religioso. Su visión es integral.

La segunda época, denominada dependencia colonial, donde la Iglesia por medio de su jerarquía se confundía con el imperio, luchaba contra él y pactaba con él, es decir, se subordinaba y al mismo tiempo sostenía a la autoridad civil.

Durante la Colonia, la Iglesia mexicana llegó a contar con diez diócesis: Tlaxcala, en el año 1525 (cuya sede posteriormente cambió a Puebla); ciudad de México, en 1530; Antequera (Oaxaca) en 1535; Michoacán, en 1536; San Cristóbal, Chiapas, en 1539; Compostela (Guadalajara), en 1548; Yucatán, en 1561; Durango en 1620; Linares

⁶María Alicia Puente. *Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*, p. 8.

⁷Idem. Pp. 11-261.

(Monterrey), en 1777 y Sonora, en 1779. Además, tres diócesis fueron proyectadas, pero debido a la Guerra de Independencia (1810-1821) las disposiciones papales no pudieron ejecutarse en las ciudades de Chilapa, Veracruz y San Luis Potosí; incluso, Chilapa contó con su correspondiente Bula en 1816.⁸

Las órdenes eclesiásticas que más influyeron sobre las tareas de evangelización en la Nueva España fueron: los franciscanos, los dominicos, los agustinos y los jesuitas, quienes además erigieron algunas de las principales construcciones coloniales que se conservan hasta nuestros días.

En las áreas de arquitectura, pintura y escultura que se desarrollaron durante la Colonia, puede advertirse el impacto religioso que se tenía sobre la vida de la sociedad. En la enseñanza, esta influencia comprendió todos los niveles educativos, desde los más elementales hasta la enseñanza media superior, en la que resultó predominante la participación de los jesuitas.⁹

La tercera época se inicia ciertamente con el movimiento de Independencia, pero aclara María Alicia Puente que la forma de "consumarla" y la continuación de los procesos sociales y prácticas nos hablan más bien de una "nueva dependencia"¹⁰. Asimismo, señala dos periodos para esta época: en el primero (1810-1910) esclarece la presencia y acción de la Iglesia, su autonomía, sus procesos separatistas y los esfuerzos por conciliarla. En el segundo (de 1910 a nuestros días) trata sobre la Iglesia rechazada, perseguida y reconciliada!

El propósito de este punto de la presente tesis, es subrayar el papel del Vaticano en tierras mexicanas, el cual es diferente al resto del mundo, debido a las circunstancias históricas aquí esbozadas, tanto en los acontecimientos y desarrollos eclesiales (baste apuntar que las

⁸Datos obtenidos a través de entrevistas realizadas en la Tercera Vicaría de la Arquidiócesis de México.

⁹Idem.

¹⁰María Alicia Puente, Op. Cit., p. 11-261.

relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede se reanudan en 1993 después de más de un siglo de ruptura), como en los significados y mitos religiosos aún presentes en la semántica religiosa que mezcla en los ritos, los símbolos autóctonos con los teológicos (un ejemplo de ello es la serie de festividades paganas integradas a los actos litúrgicos).

Este universo religioso, que podemos calificar de "sui generis" hace de la Iglesia Católica una de las instituciones religiosas con mayor presencia en la población laica de nuestro país, e implica un elemento complejo e interdependiente de la sociedad mexicana actual, cumpliendo además con un papel preponderante en el funcionamiento del orden social.

1. 2. 1 La jerarquía católica local

1. 2. 1. 1 LAS IGLESIAS PARTICULARES: SUS AGRUPACIONES, JERARQUÍA Y REUNIONES

Las iglesias particulares, en las cuales y desde las cuales existe la Iglesia Católica una y única, son principalmente las diócesis, a las cuales, si no se establece otra cosa, se asimilan la prelatura territorial o abadía territorial, el vicariato o prefectura apostólica, y la administración apostólica erigida de manera estable.

La diócesis es una porción del pueblo de Dios¹¹ cuyo cuidado pastoral se encomienda al obispo con la cooperación del presbítero. Es la forma típica de organización eclesial local.

Otras delimitaciones -iglesias particulares- son:

- A) La prelatura territorial o la abadía territorial. Una determinada porción del pueblo de Dios, delimitada territorialmente, cuya atención está encomendada a un

¹¹ Dícese de los católicos que conforman la Iglesia Universal.

prelado o a un abad, que la rige como su pastor propio, del mismo modo que un obispo diocesano.

- B) El vicariato apostólico o la prefectura apostólica. Se trata de una determinada porción del pueblo que, por circunstancias peculiares aún no se ha constituido como diócesis y se encomienda a la atención pastoral de un vicario o prefecto apostólico para que rijan en nombre del Sumo Pontífice.
- C) La administración apostólica, que es una determinada porción del pueblo que, por razones especiales y particularmente graves, no es erigida como diócesis y cuya atención pastoral se encomienda a un administrador apostólico que la rija en nombre del Sumo Pontífice.

La porción del pueblo que constituye una diócesis u otra iglesia particular debe quedar circunscrita dentro de un territorio determinado, de manera que comprenda a todos los fieles que habitan en él.

Toda diócesis, o cualquier otra iglesia particular, debe dividirse en partes distintas o parroquias. Para facilitar la cura pastoral mediante una actividad común, varias parroquias cercanas entre sí pueden unirse en grupos peculiares, como lo son los arciprestazgos o, más comúnmente, los decanatos, que no tienen jurisdicción propia.

1.2.1.2 AGRUPACIONES

1.2.1.2.1. El Consejo Presbiteral y el Colegio de Consultores

En cada diócesis debe constituirse el Consejo Presbiteral, es decir, un grupo de sacerdotes que sea como el senado del obispo, en representación del presbiterio, cuya misión es ayudar al obispo en el gobierno de la diócesis conforme a la norma del derecho canónico para proveer lo más posible al bien pastoral de la porción del pueblo que se le ha encomendado.

Por lo que se refiere a la designación de los miembros del Consejo Presbiteral, debe tomarse en cuenta:

- A) La mitad aproximada de ellos deben ser elegidos libremente por los mismos sacerdotes.
- B) Algunos sacerdotes, conforme a la norma de los estatutos, deben ser miembros natos, es decir, que pertenecen al Consejo en virtud del oficio que tienen encomendado.
- C) Tiene el obispo diocesano facultad para normar libremente a otros miembros.

1. 2. 1. 2. 2 Los cabildos de canónigos

El Cabildo de Canónigos, catedralicio o colegial, es una colegio de sacerdotes al que corresponde celebrar las funciones litúrgicas más solémnes en la iglesia catedral; compete, además, al Cabildo Catedralicio cumplir aquellos oficios que el Derecho o el Obispo le encomiende.

1. 2. 1. 2. 3 Las Parroquias

La parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio. La parroquia legítimamente erigida tiene personalidad jurídica en virtud del Derecho Canónico mismo.

Si por escasez de sacerdotes el obispo diocesano considera que ha de encomendarse una participación en el ejercicio de la cura pastoral de la parroquia a un diácono o a otra persona que no tiene carácter sacerdotal, a una comunidad, designará a cualquiera de los dos y solicitará su vigilancia a un sacerdote de otra parroquia. Como regla general, la parroquia ha de ser territorial, es decir, ha de comprender a todos los fieles de un determinado territorio; pero donde convenga, se constituirán parroquias personales en razón del rito, de lengua o de la nacionalidad de los fieles, o incluso por otra razón.

1. 2. 1. 3 JERARQUÍA

1. 2. 1. 3. 1 Los obispos.

Los obispos son constituidos como Pastores en la Iglesia para que sean maestros de la doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros para el gobierno eclesial. Por la consagración episcopal, junto con la función de santificar, los obispos reciben las funciones de enseñar y regir, que, sólo pueden ser ejercidas en comunión jerárquica con la cabeza de la Iglesia y con los ministros del Colegio Episcopal, cuya sede está en Roma.

Se llaman diocesanos los obispos a los que se ha encomendado el cuidado de una diócesis. El obispo ejerce personalmente la potestad legislativa, la ejecutiva la ejerce por sí mismo o por medio del vicario judicial y de los jueces, conforme a la norma del Derecho Canónico.

Dado que tiene la misión de defender la unidad de la Iglesia Universal, el obispo debe promover la disciplina que es común a toda la Iglesia y por tanto exigir el cumplimiento de todas las leyes eclesiásticas. Ha de vigilar para que no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica, especialmente acerca del ministro de la palabra, la celebración de los sacramentos y sacramentales, el culto de Dios y de los santos y la administración de los bienes.

Competen al obispo de la diócesis las distintas formas de apostolado, y cuida que en toda la diócesis o en sus distritos particulares, todas las actividades de apostolado se coordinen bajo su dirección, respetando el carácter propio de cada una. Insta a los fieles para que cumplan su deber de hacer apostolado de acuerdo con la condición y la capacidad de cada uno, los exhorta a que participen en las diversas iniciativas de apostolado y les presta ayuda, según las necesidades de lugar y tiempo.

Al obispo diocesano que haya cumplido setenta y cinco años de edad se le pide que presente la renuncia de su oficio al Sumo Pontífice,

el cual proveerá teniendo en cuenta todas las circunstancias. La Conferencia Episcopal debe cuidar de que se disponga lo necesario para la conveniente y digna sustentación del obispo dimisionario, teniendo en cuenta que la obligación principal recae sobre la misma diócesis a la que sirvió.

1. 2. 1. 3. 2 Vicarios generales y episcopales

En cada diócesis el obispo debe nombrar un vicario general, dotado de potestad ordinaria para ayudarlo en el gobierno de toda la diócesis. Ha de nombrarse sólo un vicario general a no ser que el número de habitantes u otras razones pastorales aconsejen otra cosa.

El vicario general y el episcopal deben ser sacerdotes, de edad no inferior a treinta años, doctores o licenciados en Derecho Canónico o en Teología, o al menos verdaderamente expertos en estas materias, y dotados de santa doctrina, honradez, prudencia y experiencia en la gestión de asuntos. Al vicario general compete en toda la diócesis la potestad ejecutiva que corresponde por derecho al obispo diocesano, para realizar cualquier tipo de actos administrativos, excepto aquellos que el obispo se hubiera reservado a sí mismo.

1. 2. 1. 3. 3 El párroco

El párroco es el pastor propio de la parroquia a quien se le confía, y ejerce la cura pastoral de la comunidad que le está encomendada bajo la autoridad del obispo diocesano.

Para que alguien sea designado para el oficio de párroco es necesario que conste con certeza su idoneidad, según el modo establecido por el obispo diocesano, incluso mediante un examen. El obispo diocesano debe encomendar la parroquia que haya quedado vacante a aquél que considere idóneo para desempeñar en ella la cura pastoral, dejando de lado cualquier acepción de personas; para juzgar la idoneidad,

pedirá al arcipreste que realice las investigaciones oportunas, pidiendo parecer, si el caso lo aconseja, a algunos presbíteros y fieles laicos.

En cada parroquia debe haber un sólo párroco o director, conforme a la norma.

Quien ha sido promovido para llevar la cura pastoral de una parroquia, la obtiene y está obligado a ejercerla desde el momento en que toma posesión. Otorga la posesión al párroco el ordinario del lugar (obispo) o un sacerdote delegado por éste, según costumbre legítima; sin embargo, puede el mismo ordinario, con justa causa, dispensar de la observancia de ese modo, en cuyo caso la notificación de la dispensa hace las veces de la toma de posesión.

El párroco está obligado a procurar que la palabra de Dios¹² se anuncie en su integridad a quienes viven en la parroquia, cuide por tanto, que los fieles laicos sean adoctrinados en las verdades de la fe, sobre todo durante la homilía de la celebración eucarística, que ha de hacerse los domingos y fiestas de precepto, y la formación catequética.

Son funciones que se encomiendan especialmente al párroco, las siguientes:

- A) La administración del bautismo.
- B) La administración del sacramento de la confirmación.
- C) La administración del viático y la unción de los enfermos.
- D) Impartir la bendición apostólica.
- E) La asistencia a los matrimonios y la bendición nupcial.
- F) La celebración de los funerales.
- G) La bendición de la pila bautismal en tiempo pascual, la presidencia de las procesiones y bendiciones solemnes fuera de la iglesia.

¹² Mensajes escritos en la Sagrada Escritura (Biblia).

H) Las celebraciones eucarísticas más solemnes: los domingos y fiestas de precepto.

El párroco representa a la parroquia en todos los asuntos jurídicos, conforme a la norma del Derecho, de cuidar que los bienes de la parroquia se administren de acuerdo con la norma de los cánones.

En cada parroquia se han de llevar los libros parroquiales, es decir, de bautizados, de matrimonios y de difuntos y aquellos otros prescritos por la Conferencia Episcopal o por el Obispo diocesano; cuidará el párroco que en esos libros se anoten con exactitud y se guarden diligentemente. En el libro de bautizados se anotará también la confirmación, así como lo que se refiere al estado canónico de los fieles en razón del matrimonio.

Cada parroquia debe tener su propio sello. Los certificados que se refieren al estado canónico de los fieles, así como las actas que pueden tener valor jurídico, deben llevar la firma del párroco o de su delegado y el sello parroquial.

En toda parroquia ha de haber una estantería o archivo donde se guarden los libros parroquiales, juntamente con las cartas de los obispos y otros documentos que deben conservarse por motivos de necesidad o de utilidad.

1.2.1.3.4 Los arciprestes

El arcipreste, llamado también vicario foráneo, es un sacerdote a quien se pone al frente de un arciprestazgo. El arcipreste tiene el deber y el derecho de:

- A) Coordinar y fomentar la actividad pastoral común en el arciprestazgo.
- B) Cuidar que los clérigos de su distrito vivan conforme a su estado y cumplan correctamente sus deberes.

C) Procurar que las funciones religiosas se celebren según las prescripciones litúrgicas, se cuide diligentemente el decoro y esplendor de las iglesias y los objetos y ornamentos sagrados, sobre todo en la celebración eucarística y en la custodia del Santísimo Sacramento¹³; se complementen y guarden convenientemente los libros parroquiales se administren con diligencia los bienes eclesiásticos, y se conserve la casa parroquial con la debida normalidad.

1. 2. 1. 3. 5 Los rectores de iglesias y los capellanes

Por rectores de iglesias se entiende aquellos sacerdotes a quienes se confía la atención de una iglesia no parroquial, pero tampoco ajena a la causa de una comunidad religiosa o de una sociedad de vida apostólica que celebre en ella los oficios. En la iglesia que se le encomienda, el rector puede celebrar funciones litúrgicas solemnes, quedando a salvo las leyes legítimas de fundación y siempre que a juicio del Ordinario del lugar, de ninguna manera causen perjuicio al ministerio parroquial.

Los capellanes son sacerdotes que no tienen una iglesia bajo su dirección y celebran en capillas privadas y reciben pago de una corporación o un particular.

1. 2. 1. 4 REUNIONES DE AGRUPACIONES EN LAS IGLESIAS PARTICULARES

1. 2. 1. 4. 1 Sínodo diocesano

El sínodo diocesano es una asamblea de sacerdotes y de otros fieles escogidos de una iglesia particular, que prestan ayuda al obispo de la diócesis para bien de toda la comunidad diocesana. En cada iglesia particular debe celebrarse el sínodo diocesano cuando lo aconsejen las circunstancias a juicio del obispo diocesano, después de oír al Consejo

¹³ Hostia consagrada. (Para el dogma católico, el Cuerpo de Cristo).

Presbiteral. Al sínodo diocesano han de convocarse, con deber de participar en él:

- el obispo coadjutor y los obispos auxiliares;
- los miembros del Consejo Presbiteral;
- los vicarios generales y los vicarios episcopales, así como también el vicario judicial;
- los canónigos de la iglesia catedral;
- fieles laicos, también los que son miembros de institutos de vida consagrada, en la forma y número que determine el obispo diocesano;
- el rector del seminario mayor diocesano;
- los arciprestes;
- al menos un presbítero de cada arciprestazgo, asimismo se elegirá a otro que eventualmente sustituya al anterior en caso de impedimento;
- algunos superiores de institutos religiosos y de sociedades de vida apostólica que tengan casa en la diócesis.

1. 2. 1. 4. 2 Consejo Pastoral

En la medida que lo aconsejan las circunstancias pastorales, se constituirá en cada diócesis un Consejo Pastoral, al que corresponde, bajo la autoridad del obispo, estudiar y valorar lo que se refiere a las actividades pastorales y en la diócesis, y sugerir conclusiones prácticas sobre ellas.

El Consejo Pastoral se compone de fieles que estén en plena comunión con la iglesia católica, tanto clérigos y miembros de institutos de vida consagrada como, sobre todos los laicos, que se designan según el modo determinado por el obispo diocesano.

Los fieles que son designados para el Consejo Pastoral deben elegirse de modo que a través de ellos se refleje verdaderamente la porción del pueblo de Dios que constituye la diócesis teniendo en

cuenta sus distintas regiones, condiciones sociales y profesiones, así como la parte que tienen en el apostolado, tanto personalmente como asociados con otros. Para el Consejo Pastoral deben asignarse sólo fieles que destaquen por su fe segura, buenas costumbres y prudencia.

1. 2. 2 Los fieles laicos

1. 2. 2. 1 LOS FIELES CRISTIANOS

Son fieles cristianos quienes, "incorporados a Cristo por el bautismo, se integran en el pueblo de Dios y, hechos partícipes a su modo por esta razón de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cada uno según su propia condición son llamadas a desempeñar la misión que Dios encomendó a cumplir a la iglesia en el mundo".¹⁴

1. 2. 2. 2 OBLIGACIONES Y DERECHOS DE TODOS LOS FIELES

Según el *Código de Derecho Canónico*, los fieles están obligados a observar siempre la comunión con la Iglesia, incluso en su modo de obrar. Todos los fieles deben esforzarse, según su propia condición, por llevar una vida santa, así como incrementar la Iglesia y promover su continua santificación. Tienen el deber y el derecho de trabajar para que el mensaje divino de salvación¹⁵ alcance más y más a los hombres de todo tiempo y el mundo entero.

Los fieles tienen el derecho de manifestar a los sacerdotes de la Iglesia sus necesidades, principalmente espirituales y sus deseos. Tienen el derecho, y también el deber, en razón de su propio conocimiento y prestigio, de manifestar a los pastores su opinión sobre aquello que pertenece al bien de la Iglesia y de manifestarla a los demás fieles, salvando siempre la integridad de la fe y el respeto hacia los pastores.

¹⁴Código de Derecho Canónico, p. 135.

¹⁵Contenido de la Biblia de Jerusalem.

Los fieles tienen el derecho a recibir de los pastores la ayuda de los bienes espirituales de la Iglesia, principalmente la palabra de Dios y los sacramentos. Tienen derecho a tributar culto a Dios según las normas del propio rito aprobado por los legítimos pastores de la Iglesia y practicar su propia forma de vida espiritual, siempre que sea conforme con la doctrina de la Iglesia.

Tienen derecho a fundar y dirigir libremente asociaciones para fines de caridad o para fomentar la vocación cristiana en el mundo; también a reunirse para procurar en común esos mismos fines.

Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo indispensable para el culto, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los mismos. Tienen además el deber de promover la justicia social, así como ayudar a los pobres con sus propios bienes.

1. 2. 2. 3 OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS FIELES LAICOS

Los fieles laicos, además de las obligaciones y derechos que son comunes a todos los fieles, puesto que en virtud del bautismo y de la confirmación están “destinados por Dios”¹⁶ al apostolado, tienen la obligación general de trabajar para que el mensaje de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo.

Los laicos que sean considerados idóneos tienen capacidad de ser llamados por los pastores para aquellos oficios eclesiásticos y encargos que pueden cumplir según las prescripciones del Derecho. Los laicos que se distinguen por su ciencia, prudencia e integridad, tiene capacidad para ayudar como peritos y consejeros a los sacerdotes de las iglesias, también formando parte de consejos, como en el Consejo Pastoral.

¹⁶Los dos primeros sacramentos confieren la virtud señalada, según la doctrina católica.

de culto por parte de los fieles, que se celebran en los templos católicos, etc. En el templo, se celebran los sacramentos, se predicaba la palabra de Dios, se cantaban los salmos, etc. En el templo, se celebraban los sacramentos, se predicaba la palabra de Dios, se cantaban los salmos, etc. En el templo, se celebraban los sacramentos, se predicaba la palabra de Dios, se cantaban los salmos, etc.

CAPÍTULO 2

LA ESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA

Si el objetivo fundamental de la religión católica es el de propagar el evangelio hacia todos los confines del mundo, tal fin requiere de una eficaz estructura de comunicación. Dentro de la organización eclesiástica, comunicación significa "puesta en común" en el seno de un grupo determinado (convento, templo, etc.); es decir, congregar.

La religión católica ha logrado establecer evangelizadores por doquier, así la conformación de grupos católicos es universal. Los templos y otras construcciones eclesiásticas se erigen como símbolo del mensaje cristiano, pero también cumplen la función de ser elementos de una vasta red de canales de comunicación religiosa. Información y significados religiosos comunes circulan y se difunden al interior de grupos humanos, aun cuando estos grupos son heterogéneos étnica y culturalmente. Sin embargo, las congregaciones católicas exigen una voluntaria decisión de asistir a los actos litúrgicos¹, de tomar parte en ellos.

¹ Ceremonias que se llevan a cabo por algún motivo, donde se celebra la palabra de Dios tomada de las Escrituras.

Los actos religiosos donde participan los miembros formales de la Iglesia Católica (sacerdotes) conjuntamente con los fieles laicos constituyen el eje central de la estructura de comunicación al conjunto de fieles convocados por el mensaje cristiano. Este mensaje también se encuentra en el trabajo social que realizan las órdenes religiosas, y es apoyado por diversos medios de difusión.

2.1 ACTOS LITÚRGICOS

La Iglesia Católica está formada por dos elementos invariables; uno material y otro humano: el templo y los fieles laicos. En el templo se llevan a cabo los siguientes actos litúrgicos presididos por un ministro.

2.1.1 La misa

El primero y fundamental es la misa dominical que obliga a todos los fieles so pena de cometer pecado.

Consiste en la reunión de fieles y un sacerdote en un templo para celebrar un rito instituido por Jesucristo hace casi dos mil años y que realiza la nueva alianza de Dios con los hombres en la Pascua definitiva.²

La misa se divide en 5 partes: 1) rito de entrada (saludos y acto penitencial); 2) liturgia de la palabra (dos lecturas sacadas principalmente del antiguo testamento y una llamada evangelio, extraído del nuevo testamento); 3) liturgia de la eucaristía (consagración-conversión del vino en sangre y el pan en cuerpo de Cristo); 4) rito de despedida y, 5) despedida.

² "Institución de la Eucaristía", Mateo 26, 26-29, *Biblia de Jerusalem*, p. 1266.

2.1.2 La celebración de las principales fiestas a lo largo del año litúrgico

- a) Adviento y Navidad
- b) Época cuaresmal. Consiste en cuarenta días de preparación o adviento para la semana mayor (semana santa, que celebra la Pascua: pasión, muerte y resurrección de Jesucristo) en donde se manifiesta toda la fe de la Iglesia Católica. Inicia con el miércoles de ceniza, que es un día penitenciaro y finaliza con el domingo de resurrección, considerado como acto de triunfo.
- c) Tiempo de Pascua
- d) Año nuevo: festejo religioso por el inicio de un año civil. Consiste en la celebración de una misa donde se bendicen 12 velas que “alumbrarán” espiritualmente cada mes a una familia.
- e) Fiestas del santo patrono. Cada capilla o parroquia está custodiada por un santo, la virgen (bajo alguna de sus advocaciones) o el mismo Jesucristo, a quien rinden devoción los fieles de la comunidad. Año con año festejan su santo con el rito de la misa de manera especial (procesiones, pláticas y en algunas ocasiones juegos pirotécnicos con la imagen del patrono).

2.1.3 Sacramentos

2.1.3.1 EL BAUTISMO

Es un sacramento que se otorga a un infante para introducirlo a la “familia de Dios” y donde además se le “borra el pecado original”, que según la Iglesia Católica todos los seres humanos tienen desde el

nacimiento, por causa del pecado cometido por “nuestros primeros padres”.

El bautismo, por otro lado, puede otorgarse sin las liturgias de la palabra y de la eucaristía en un apartado dentro del templo llamado bautisterio.

2.1.3.2 LA CONFIRMACIÓN

El segundo de los siete sacramentos que son dogmas de fe y que componen la creencia católica, consiste en ungir a una persona con un aceite llamado “santo crisma” para nombrarle “soldado de Cristo”, el ungido se compromete a cambio a defender su creencia a través de sus obras entre los miembros de su comunidad.

La confirmación ordinariamente es administrada por un obispo; sin embargo, un sacerdote lo puede administrar cuando es delegado por aquél.

Los fieles están obligados a recibir este sacramento en el tiempo oportuno; los padres y los párrocos deben procurar que los fieles estén bien preparados para recibirlo.

2.1.3.3 PENITENCIA

Sacramento en el que se concede el perdón de los pecados graves por medio de la confesión de éstos un ministro de la Iglesia (sacerdote), el cual a través de una penitencia “reconcilia” al penitente con Dios. El sacramento de la penitencia no requiere de mayor ceremonia que el de presentarse ante el sacerdote y declarar sus pecados.

2.1.3.4 EUCARISTÍA

Junto con el bautismo y la confirmación, es uno de los sacramentos más augustos para los fieles laicos.

Para recibir la eucaristía (comer y beber simbólicamente el cuerpo y sangre de Cristo, respectivamente), se requiere de una preparación previa que va de seis meses a un año; en este lapso los infantes o adulto aprenden la doctrina de Cristo. El proceso llamado catecismo consta de tres etapas: memorización, convicción y actividades sobre conducta de vida.

El sacramento de la Eucaristía requiere haber recibido el sacramento del bautismo y es básico para la "conservación de la fe", ya que se trata del "alimento espiritual".

2. 1. 3. 5 UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

"Con lo que la Iglesia encomienda a los fieles enfermos -graves- al Señor doliente y glorificado"³ para que los salve o alivie; se administra ungiéndose con óleo y diciendo las palabras prescritas en los libros litúrgicos.

El sacerdote es quien administra la unción de los enfermos con el óleo que fue bendecido por un obispo el jueves santo.

2. 1. 3. 6 ORDEN SACERDOTAL

Sólo recibe válidamente este sacramento el varón bautizado.

El sacramento del orden tiene tres grados: diaconal, presbital y episcopal.

Para la ordenación de presbítero o diácono se requiere que el candidato reúna, a juicio del obispo o del superior mayor de una orden o instituto religioso, las debidas cualidades, que no le afecte alguna de las irregularidades señaladas por el Derecho Canónico y que haya cumplido la preparación previa.

³ *Código de Derecho Canónico*, p. 438.

Los aspirantes al diaconado y al presbiterado han de ser formados con preparación rigurosa. Al obispo diocesano y al superior compete que los candidatos conozcan perfectamente lo que a él se refiere y las obligaciones que lleva consigo.

Quienes aspiran al sacerdocio deberán reclutarse en un seminario menor, si su grado de estudios es medio básico, o en el seminario mayor si su nivel es medio superior o más. Estudiar los diversos cursos, materias o seminarios que se requieren a lo largo de once años para que, si así se justifica, finalmente sean ordenados sacerdotes.

2. 1. 3. 7 MATRIMONIO

Es una alianza entre un hombre y una mujer para constituir una familia, con la promesa expresa de respeto mutuo y educación cristiana a la prole.

Las propiedades esenciales del matrimonio son la unidad y la indisolubilidad, que en el catolicismo alcanzan una particular fuerza en razón del sacramento.

El matrimonio se produce con el consentimiento de las partes legítimas manifestado frente y entre personas jurídicamente hábiles; consentimiento que nadie puede suplir.

2. 1. 4 Indulgencias y festejos a través de la misa

2. 1. 4. 1 MISA DE "CUERPO PRESENTE"

Rito especial donde el sacerdote, en comunión con los fieles laicos, familiares o no, intercede por el alma del difunto. A través de esta misa se ganan méritos para "alcanzar el cielo" y "gozar de la presencia de Dios" en un lugar completamente perfecto.

2.1.4.2 MISA DE PRESENTACIÓN

Se lleva a cabo cuando el niño cumple tres años de edad; para agradecer a Dios que ha pasado la primera etapa de vida, donde las enfermedades graves son propicias a los niños. Al presentarlo, los padres no sólo agradecen estos tres primeros años, sino que además piden la salud permanente para sus hijos.

La ceremonia de presentación no es obligatoria para los fieles laicos; sin embargo, generalmente se efectúa en la comunidad.

2.1.4.3 MISA DE QUINCE AÑOS

Ceremonia litúrgica donde, regularmente, una jovencita realiza una acción de gracias por el saludable paso de la pubertad a la juventud., con sus respectivos derechos y obligaciones ante la sociedad.

El *Código de Derecho Canónico* afirma que los sacramentos fueron instituidos por Jesucristo durante su paso por la tierra y que los fieles deberán cumplirlos, salvo los sacramentos del matrimonio y el orden sacerdotal, que son impuestos sólo por vocación.

Las ceremonias litúrgicas por los tres años, los quince años o de cuerpo presente, así como el festejo del año nuevo y las fiestas del santo patrono, al no tener por sí mismas el carácter de sacramento quedan fuera de esta normatividad canónica.

2.2 INSTANCIAS SOCIALES

Dentro de las agrupaciones de la Iglesia se encuentran las instancias sociales, que son extensiones del lugar que ocupa el templo y van más allá de las obligaciones litúrgicas.

La función específica de estas instancias es la de brindar servicio a la comunidad laica; se van creando según criterio, tanto del ministro

más cercano a la comunidad (sacerdote), en ocasiones jefes de más alto nivel (obispos), como de los mismos fieles laicos, conforme a sus necesidades.

2. 2. 1 Hospitales y laboratorios

Prestan servicio médico y de análisis clínicos a la gente que así lo requiere, basando el costo en su situación económica, que en muchos casos es simbólico. Ofrecen desde medicina general hasta especialidades de alto nivel, ya que atienden a las necesidades propias de un hospital, médicos especialistas (católicos) y enfermeras que regularmente son religiosas. En las instalaciones del nosocomio se practican estudios clínicos y cirugías de alto riesgo, pues se cuenta con la tecnología indispensable. Un ejemplo concreto es "el hospitalito" ubicado en la colonia Morelos, en el Distrito Federal, fundado por Monseñor Jorge Durán Piñero.

2. 2. 2 Escuelas

Encargadas de instruir en el nivel preescolar o básico a miles de niños; principalmente las parroquias circunscritas en zonas populares son las que prestan el servicio. Ejemplo de ello son las parroquias "San Jorge Mártir" en la 4a. Sección de Aragón, que colinda con las colonias Cuchilla del Tesoro y Ciudad Lago; y la parroquia "El Señor de los Milagros", en la sección 6a. De Aragón, que limita con las colonias Pradera y Casa Alemán. También se encuentran las primarias localizadas en las colonias Morelos y Romero Rubio.

Los centros de capacitación han tomado gran auge con la crítica situación de nuestro país, en ellos se prepara técnicamente, principalmente a jóvenes que por diversas causas no tuvieron oportunidad de cursar en escuelas oficiales.

Se prepara a estos jóvenes en carreras técnicas como computación e idiomas o en oficios básicos como carpintería, electricidad, cocina, repostería, costura, pintura y otros. Un ejemplo es el CEPTRA, dirigido por sacerdotes de la orden Josefinos de Murialdo, ubicado en la sección 4a. De Aragón.

Tanto los servicios de escuela y centros de capacitación se sostienen económicamente de las cuotas que cobran a los participantes y de los donativos de algunas instituciones civiles, empresas privadas o particulares.

2. 2. 3 Dispensarios

En cierta parte del atrio de algunas parroquias, se encuentran los dispensarios, cuya única función es la de brindar servicio médico a los miembros de la comunidad católica a cambio de una cuota.

Componen el dispensario el doctor o doctores voluntarios, que ofrecen parte de su tiempo a consultar a gente de escasos recursos económicos. Se apoyan en la misma comunidad, al solicitarle medicina de patente que ya no ocupen y que esté en buen estado. La mayoría de las parroquias cuentan con su dispensario propio con el servicio de medicina general; sin embargo, hay las que además tienen oculistas, psicólogos, dentistas y ginecólogos, como el caso de las parroquias "Nuestra Señora del Sagrado Corazón" y "San Juan Crisóstomo" ubicadas en las colonias Casas Alemán y Pueblo de San Juan de Aragón, respectivamente.

2. 2. 4 Casas Hogar

Tanto para niños huérfanos como para aquellos que tienen problemas sociales. La función de las casas hogar no sólo es la de ofrecer ayuda temporal de alimento y cobija, sino el de la incorporación a la vida productiva, por medio de la educación (formal cristiana), de

la sustentación durante la minoría de edad y del "apoyo moral" a quienes llegan a sus instalaciones. Por otro lado, también coordinan asilos de ancianos que se sostienen con la caridad pública.

Podemos mencionar como ejemplos el asilo para ancianos "Cristo Rey", en la colonia San Agustín de las Tablas; el orfanato "El Lazarillo de Asís", en la colonia La perla, y las casas del padre "Chinchachoma" que albergan a cientos de adolescentes y jóvenes.

2.2.5 Casa de la juventud

Organizadas y coordinadas por dirigentes de jornadas bajo la asesoría de un sacerdote. Tienen como finalidad la de orientar a través de pláticas y dinámicas de grupo durante dos o tres días que dura el retiro de sus hogares o hábitat.

Generalmente, al menos un 10% de los "jornaleros" se agrupan a diferentes apostolados de la Iglesia o permanecen en la misma organización de la casa de la juventud.

se hacen llamar, apoyan a niños y adolescentes en actividades recreativas y de formación, de acuerdo con su edad.

UNA OPORTUNIDAD PARA LOS JOVENES

El Centro de capacitación para el trabajo

Lourdes Paz Mejía

El director del CECTRA, el Padre Giorgio Gilmini Cimoniotti, se preocupa de que los egresados sean personas valiosas y maduras no sólo como trabajadores, sino como seres humanos. Los encargados, por el momento, del proyecto de las "vacaciones infantiles y juveniles" Agustín Petroselli y Livio Chiriotti, junto con los jóvenes voluntarios o de "servicio", como

Actualmente se encuentran inscritos 250 jóvenes en los cursos para el trabajo y la promoción humana que se imparten. Algunos de los talleres no están completos en cuanto a su maquinaria, o si la tienen resulta obsoleta para nuestro tiempo; tal es el caso de la carpintería, en donde se enseñan las técnicas pero no se concretan en productos de importancia por falta de máquinas. A pesar de ello, los cursos se imparten de la mejor manera posible. Para habilitar los talleres, los padres encargados del CECTRA solicitaron ayuda de sus amigos italianos, quienes en pronta respuesta enviaron parte de la maquinaria industrial pero no fue suficiente. Por eso una de las prioridades actuales es dotar de maquinaria moderna al Centro.

Ma. de Lourdes Paz Mejía.
Egresada de la licenciatura
de periodismo y comunicación
colectiva en la ENEP Aragón,
UNAM.
Actualmente es maestra
en la escuela de periodismo
Carlos Septién García.

Nadando contra corriente, los padres josefinos y los profesores de los talleres llevan ya dos semestres de enseñanza. El taller más solicitado es el de computación, donde se cuenta con distintos programas que van desde capturas de datos, impartido en un semestre, hasta la carrera de ingeniero en programación, que se imparte en tres años.

Existen también los talleres de corte y confección, cocina, inglés y pintura artística, que se cubren en un semestre en su programa básico, pero si así lo quiere el alumno puede continuarlo en sus diferentes especialidades. Cabe señalar que por la calidad de la enseñanza y la estructura pedagógica de los cursos, en seis meses, los egresados adquieren la habilidad necesaria para ingresar a un lugar de trabajo.

El curso de regularización necesaria se ofrece cuando finaliza el calendario de clases de las escuelas oficiales y particulares que dependen de la SEP, y se imparte como apoyo académico a los alumnos que hayan reprobado o que se sientan inseguros en algunas materias.

En los talleres de electricidad y secundaria abierta se cuenta con los programas y las instalaciones, pero hacen falta capacitadores suficientemente aptos para las ambiciones de aquéllos.

Aclarar el padre Petroselli que las constancias que otorgan no tienen reconocimiento oficial, porque falta mejorar la estructura y aumentar el número de talleres y profesores, sin embargo, están tratando de obtenerlo.

Los padres josefinos se muestran abiertos a cualquier proyecto externo que cumpla con sus objetivos principales. Por otro lado, abrazan la ilusión de ver concretadas dos actividades más que tienen programadas a corto plazo: la de formar instructores para la enseñanza de los talleres y extender la capacitación a personal de fábricas o empresas.

En cuanto a su sostenimiento económico, una décima parte la obtienen con las cuotas simbólicas que pagan los alumnos; el equivalente a la tercera parte de los sueldos de los profesores. El resto lo consiguen con donativos de la comunidad, aportaciones de la diócesis y de la Congregación a la que

administrativo que labora en el Centro.

En los meses de julio y agosto se invita a niños, adolescentes y jóvenes a que participen en las "vacaciones infantiles y juveniles". "Los sacerdotes conviven con nuestros hijos, los apoyan y los orientan a comportarse como personas de bien", comenta entusiasmada una madre, mientras encamina a sus dos hijos, vestidos de Robin Hood, al CECTRA.

El objetivo de este programa es dar unas horas de diversión y de educación comunitaria según la edad, con un mínimo de formación religiosa. A los adolescentes y jóve-



El centro de capacitación para el trabajo

pertenecen, y ayudas del extranjero, primordialmente de Italia. A pesar de todo lo anterior, lo que se logra recaudar no es suficiente para sueldos de profesores, mantenimiento de máquinas y herramientas, pago de servicios y personal

nes, además de proporcionarles actividades de diversión, se les orienta a encontrar su vocación profesional, a encontrarse a sí mismos, apoyándolos con un ambiente que los favorezca en su formación humana y cristiana. El padre

Petroselli subraya que la participación en las actividades veraniegas es gratuita y que no exigen del joven que profese la religión católica; prueba de ello es que en este verano se inscribieron un 5% de niños y adolescentes que tienen otra creencia.

A los jóvenes voluntarios que participan en las "vacaciones infantiles y juveniles" se les encomienda la tarea de realizar un servicio con los niños; asisten de lunes a viernes por las tardes, con actividades como pintura mural, pintura artística, dibujo, cocina, karate, otros deportes y pláticas de formación. "Lo que nos enseñan con las pláticas es para toda la vida; llegamos a nuestras casas y vemos las cosas de manera distinta; también entendemos mejor a nuestros papás", comentan Josefina y Raúl, de 9 y 11 años respectivamente, que viven a unas calles del Centro.

Los adolescentes participan en actividades por la mañana con la ayuda de los jóvenes voluntarios y de los sacerdotes Petroselli y Livio Chiriotti. Las actividades y pláticas son más complejas que las de los niños pero de acuerdo con su nivel; para las diversiones, los instructores utilizan el bosque de Aragón que queda a cinco minutos del lugar.

En estas vacaciones se inscribieron 800 personas entre niños, adolescentes y jóvenes, lo que demuestra la confianza que los padres de familia tienen en los sacerdotes. "La comunidad nos quiere mucho y responde a nuestra buena voluntad". "Toda su cooperación, tanto económica como de servicio, la ven en hechos y eso les da confianza. Estamos muy contentos en esta comunidad; no hay ningún día del año en que el Centro esté sin gente".

El CECTRA cuenta además con servicio médico, que funciona como dispensario; los servicios que presta son: medicina general, psicología, oftalmología y óptica. La cuota que se paga por el servicio es simbólica y un porcentaje de ella la donan los médicos al CECTRA.

Podemos concluir que es un Centro casi completo y que se está trabajando primordialmente con los jóvenes y para los jóvenes.

"Capacitar a los jóvenes y prepararlos integralmente como personas, respetar no únicamente su trabajo, sino el de otras personas, así como su integridad física, para que sean personas que estén a la altura de lo que requiere un país como el nuestro, que está cambiando es nuestra tarea", dice el padre Gilmini y reconoce que "es una tarea difícil pero no imposible, vale la pena intentarlo". □

2.3 MEDIOS DE DIFUSIÓN

Además de la comunicación grupal que se lleva a cabo a través de los actos litúrgicos o ceremonias religiosas, encontramos también medios de difusión como los impresos, electrónicos, videos y audiovisuales, que permiten la interacción entre jerarquía y fieles católicos, o más entre los miembros de la comunidad cristiana.

2.3.1 Prensa

Los oficios y deberes de la prensa católica están claramente especificados por su S. S. Pío XI en la encíclica *Divini Redemptoris* del 19 de marzo de 1937: "ella puede y debe, ante todo, procurar dar a conocer cada vez mejor la doctrina social de un modo variado y atrayente, informar con exactitud, pero también con la debida extensión acerca de las actividades de los enemigos..."

Como medios de difusión impresos, el Arzobispado de México cuenta con tres publicaciones: un periódico y dos gacetas mensuales.

El periódico llamado *Nuevo Criterio* es el de mayor circulación entre los fieles laicos y, por ende, el más conocido y consultado; se distribuye en las parroquias que componen la Arquidiócesis y su costo es de un nuevo peso.⁴

El formato del periódico es de medio tabloide y se forma de 16 páginas que contienen artículos, columnas y reportajes escritos por laicos y una páginas con temas de toda índole, tanto sociales, políticos como religiosos, escritos por obispos, sacerdotes y colaboradores católicos. Carece de publicidad, pero no de propaganda que es, naturalmente, religiosa.

De los medios impresos de propaganda o evangelización se podrían mencionar miles y no acabar, pues publicaciones de esta índole

⁴ Véase el anexo.

se crean constantemente, al ser éste el objetivo principal de la Iglesia católica. Algunos, los más conocidos, merece mención.

Las publicaciones de propaganda están basadas primordialmente en la Biblia y en segundo término en los acuerdos realizados durante los concilios llevados a cabo en diferentes partes del mundo (Vaticano II, 1962; Medellín, Colombia, 1968; Puebla, México, 1979; Santo Domingo, República Dominicana, 1992; y los sínodos arquidiocesanos a nivel nacional e internacional).

Algunos de los libros de evangelización editados por Promociones Humanas, A. C., son:

1. *Alto a los testigos de Jehová*, que contiene 35 razones "incongruentes" en la enseñanza de este grupo religioso.
2. *Cuando dos se aman*, que consta de reflexiones para pláticas prematrimoniales.
3. *Dios ama a los hombres*, manual didáctico para conocer la Biblia.
4. *Evangelizar cantando*, libro con 1085 cantos para uso litúrgico, de grupos juveniles, etc.
5. *Evangelizar con la liturgia*, manual para entender la misa.
6. *Evangelizar con los sacramentos*, teología popular para comprender y prepararse.
7. *Nuevo Rosario bíblico meditado*, reflexiones sobre los misterios de la oración mariana del rosario.
8. *Ventajas de ser católico*, las principales riquezas de la fe católica.
9. Revista mensual *Inquietud Nueva*, que promueve la conversión a través de la explicación de los actos litúrgicos

...y sacramentos, además toca asuntos relacionados con las reuniones arquidiocesanas.

El *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, que contiene 35 lecciones para catequizar, además de una lista de preguntas y respuestas, dirigidos ambos principalmente a los niños, editado por diferentes casa como la Asociación Cultural Onir, A.C., Ediciones Paulinas o Buena Prensa, pero siempre autorizados por el Episcopado Mexicano.

Por último, el semanario *Vida del Alma*, conocida por los laicos como hoja dominical, que contiene los actos litúrgicos que se realizarán en una semana, extraídos del misal y que son editadas por Paulinas o Buena Prensa.⁵

A pesar de que existe gran cantidad de publicaciones sobre este particular, sólo las tres últimas son las más leídas por los laicos, según encuesta realizada a 200 personas de tres vicarías.⁶

Dos revistas mensuales y una bimestral son las publicaciones de opinión religiosa más significativas por su contenido y aceptación entre los fieles:

1. *La familia cristiana*, mensual, impresa por Ediciones Paulinas, S. A. de C.V., cuyo contenido en sus 50 páginas son artículos, cartas de lectores e información sobre reuniones conciliares o congresos.
2. *Esquila Misional*, publicación mensual que a través de artículos y reportajes anima a los jóvenes a incorporarse a las misiones; es editada por los misioneros combonianos (sacerdotes, seminaristas o jóvenes dedicados a evangelizar donde la Iglesia no ha sido implantada o donde necesita consolidarse).

⁵ Véase el anexo.

⁶ Ver el cuestionario anexo.

3. *Signo de los tiempos*, revista bimestral editada por el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, su contenido son reportajes de ayuda social y artículos.

2.3.2 Medios electrónicos

Sobre los medios electrónicos tenemos:

2.3.2.1 RADIO

La importancia que la Iglesia concede al apostolado de la radio se puso de manifiesto en ocasión del Congreso Internacional, convocado en Roma, octubre de 1950, por la Sagrada Congregación del Concilio:

...”A donde quiera que no llega la voz del sacerdote está la radio, que informa sobre las novedades del día y que al mismo tiempo llega a persuadir las mentes y a cultivar los ánimos”.

Pio XII, el 12 de noviembre de 1951, decía a miembros de la Radio de Mónaco: “En la radio tendría que aplicarse el aforismo: lo mejor es apenas bueno. Ante todo, lo mejor de la verdad, porque solamente la verdad...”

Pio XII, con una amplia visión de la eficacia de la radio, usó mucho este medio para ponerse en contacto con los cristianos del mundo, en momentos difíciles propagó la paz y la justicia, mientras que en distintas emisoras se lanzaron al mundo consignas de guerra.

La necesidad de dotar a la Santa Sede con una potente emisora, la dedujeron los católicos de los mismos documentos pontificios. Pio XII, en la Encíclica *Divini Illius Magistri* del 31 de diciembre de 1929, anotó: “En nuestros tiempos, hay que tener una vigilancia, más general al aumentar las ocasiones de naufragio moral y religioso... cinematográfico y ahora la radiodifusora...”

Sobre la radio católica que se recibe, en México, en onda corta, desde Beninjan Banaman, E. U., en español, en dos horarios: de 9 a 10 de la mañana en la banda de 16 metros (108 del cuadrante), de 20 a 21 horas en la banda de 41 metros (700 del cuadrante).

El director de la publicación *La familia cristiana*, G. E. Hidalgo Chávez, dice: "Cuanto esfuerzos se hagan a través de los medios de comunicación, por difundir los valores humanos y cristianos, evangélicos, serán siempre acogidos laudablemente". "En caso particular, la radio reviste enormes ventajas dado que normalmente se puede escuchar mientras se siguen haciendo las propias ocupaciones y, por tratarse de comunicación inmediata, no requiere de grandes esfuerzos mentales, sino un poco de atención. Felicidades a todos los que están colaborando en esta importante labor comunicacional, que ojalá sea cada vez más amplia en alcance frecuencial, horarios, variedad de público en todos los aspectos".

En la radio de amplitud modulada encontramos las estaciones XEW y RADIO RED, 900 y 1100 khz respectivamente, en donde constantemente participan miembros de la Iglesia, tanto laicos como consagrados para que emitan mensajes de "paz y armonía" a los radioescuchas.

Recientemente radio 620 ha establecido un espacio radial denominado *Teología para cada día*, dedicado específicamente a cuestiones religiosas católicas.

2.3.2.2 TELEVISIÓN

De este aspecto del apostolado moderno se ocupa la Asociación Católica Internacional de Radio y Televisión (UNDA), fundada el 10 de mayo de 1928 en ocasión de la celebración de la Semana Católica de Prensa. Su finalidad es coordinar las actividades de las asociaciones católicas nacionales de todo el mundo.

La importancia de la televisión fue expresada por Pio XII en una carta dirigida al Episcopado Italiano con fecha 1 de enero de 1954: "De hecho la televisión, bien regulada, puede contribuir como un medio de sabia y eficaz educación, es así mismo verdad que no está exenta de peligro por los abusos y profanaciones a que podría ser llevada por la debilidad y malicia humana, peligros tanto más graves cuanto más grande es el poder sugestivo de este instrumento, y cuanto más vasto e indiscriminado es el público al que se dirige".

A pesar del reconocimiento que en su momento dieron a la televisión los Sumos Pontífices; en México, este medio ha difundido sólo información y parcialmente actos litúrgicos (misa), en ocasiones especiales como fechas religiosas o visitas papales.

No obstante, la arquidiócesis de México respondiendo a la petición de los laicos congregados en las ocho vicarías ha solicitado a la televisión privada la transmisión desde la catedral o la Basílica de Guadalupe del acto litúrgico mayor para los católicos, la misa, para los enfermos o minusválidos que no pueden asistir a los templos.

2.3.2.3 VIDEOS, SONORAMAS Y CASSETES

Recordando que este medio tiene su origen en el cine, la Iglesia argumenta su uso tanto en la información, en la opinión, como, por supuesto, en la propaganda. En la carta que enviara al Episcopado Mexicano Pio XI el 28 de marzo de 1931 en la que exhorta a la vigilancia de las publicaciones y llama la atención sobre la censura de los cinematógrafos.

En 1948 se funda la Comisión Pontificia para la Cinematografía.

En la actualidad la Iglesia Católica hace uso de los videos constantemente, sobre todo para evangelizar. Las cintas están dirigidas a públicos específicos de acuerdo a su edad o conocimiento de la

doctrina cristiana. Los principales productores son: Centro Audiovisual Paulino, A. C., Audiovisuales San Páblo, o Productor Audiovisi San Pablo, S. R. L.

Existen además los sonoramas como mecanismos de información y propaganda. Se utilizan regularmente durante cursos realizados por los diferentes apostolados, por ejemplo, en pláticas prematrimoniales, jornadas juveniles y matrimoniales; catecismo, retiros para padres y padrinos, etc.

Por lo práctico y económicos, son más frecuentes los sonoramas que los videos; en su mayoría editados por el Centro Audiovisual Paulinas, A. C., y por Edebé.

Por último, encontramos los cassettes, cuyo contenido es diverso, de acuerdo a la categoría hecha al inicio, editados por los productores arriba mencionados, por Edilux o G. A. S

CAPÍTULO 3

CANALES DE COMUNICACIÓN INTERGRUPAL

La comunicación entre los seres humanos, incluso en su forma más obvia, es decir en idioma escrito y hablado, implica una interacción cognoscitiva y también emocional: está sometida a patrones generales de comportamiento.

Dentro de la religión, y especialmente en el juego sacro que es el rito, la comunicación no sólo permite expresarse, sino que, a través del lenguaje, principal describe e integra. Al conformarse el grupo de fieles religiosos en torno a la deidad aparecen desde las "conversaciones" prelingüísticas, consistentes en gestos o ademanes, hasta las semánticas musical y plástica.

El grupo se reúne para orar y suplicar, cantar y poetizar, mandar y obedecer; en definitiva, concebir el mundo mítica y religiosamente, teológica y metafísicamente.

Cuando el individuo deja al grupo para reintegrarse a sus actividades diarias, asume otras formas de comunicación. Por ejemplo, un mensaje llano puede ser captado, en su grado ínfimo y estrictamente

práctico, como simple petición de algo; o bien, formalizándolo con todo rigor. El mismo individuo hace ciencia, matemática y lógica.

Es verdad que, comparado con los lenguajes estrictamente formalizados, el lenguaje religioso parece ambiguo. Pero esta aparente ambigüedad no es sino la otra cara de su riqueza, de sus inmensas posibilidades, de su capacidad para comunicar según niveles diferentes de información.

3.1 CANALES DE INFORMACIÓN RELIGIOSA

Es menester precisar que la función principal de los canales de comunicación se centra en el proceso productivo de la información. Ésta, que puede ser oral, escrita, formalizada, telecomunicada, etc.; es decir, codificada en función de la naturaleza estructural de aquéllos. Permite que los mensajes se distribuyan de manera sistemática en el interior de los grupos humanos.

En esta perspectiva, el teórico Robert Escarpit define canal como "parte de un sistema de comunicación donde circula la energía vectora comprendiendo como mínimo un emisor y un receptor relacionados por una vía".¹

Empleamos aquí la palabra "canal" en dos sentidos: inmediato y mediato. En sentido inmediato, el canal de toda comunicación lingüística es el lenguaje empleado para hacerlo. Pero es pertinente señalar que la comunicación lingüística puede hacerse "cara a cara" y no, entre dos personas, en microgrupos o macrogrupos, mediante canales (mediatos) naturales; por ejemplo, la voz resonando en el aire por canales artificiales.

¹ En teoría general de la información y la comunicación, p. 299.

Cada canal empleado para establecer la comunicación lingüística influye socialmente de diverso modo sobre el receptor, y aun sobre el emisor mismo (no se habla de la misma manera en privado que en público).

En nuestro país, salvo la celebración de asambleas populares, el único canal tradicional, regular y natural (fundamentalmente oral y memorial) de comunicación intergrupala ha sido la Iglesia, al interior de los templos. El sacerdote desde el púlpito o desde el altar ha sido el primer locutor que ha dispuesto, habitualmente, del medio de dirigirse a la masa de la población.

Si a esta comunicación a macrogrupos se agregan los efectos de las reuniones en procesiones, romerías y grandes festividades religiosas (y, si nos remontamos más en el tiempo, los "misterios" primero, y los autosacramentales, después, representados en aquellas señaladas ocasiones), y la comunicación en microgrupos a través de la confesión y la dirección espiritual, combinado todo ello con la autoridad ascendente del párroco sobre sus feligreses, y los no menores de las órdenes religiosas, encontramos una red de canales que han mantenido y fortalecido las relaciones religiosas entre la jerarquía católica y fieles laicos.

Vistas estas redes de comunicación intergrupala, bien podemos afirmar que se tratan de verdaderas asambleas religiosas que no decaen a pesar de la presencia dominante de la comunicación de masas al generalizarse el uso de la radio y la televisión, que se añaden en años recientes a difundir los actos litúrgicos y se subraya porque es evidente que hoy se dispone de una red de canales de comunicación incomparablemente superior a otras épocas: diarios, revistas, ediciones ecuménicas, libros; teléfono, telégrafo, fax, radio, radar y televisión.

Las congregaciones católicas perdidas hasta hace poco en aldeas casi inaccesibles, pueden informarse al punto oyendo radio y en ocasiones viendo televisión.

En este sentido, y para propósitos de esta tesis, resulta ya posible decir que la comunicación es un acto y la información es su producto. La información sólo existe en la medida en que un sistema energético dado incluye uno o varios dispositivos operarios. La información es el contenido de todo mensaje transmitido, es decir, toda comunicación pretende transmitir una información que está contenida en un mensaje, que es la envoltura en que se ofrece esa información.

Así, la información se convierte en un factor clave para una correcta acción en cualquier nivel. Si la información religiosa es adecuada, el emisor procederá consecuentemente en forma eficaz, pero si ella es insuficiente o adulterada, el receptor, que en este caso son los fieles laicos, cometerá errores de actuación, con lo cual pondría en riesgo su identidad con el grupo católica y su permeabilidad manifiesta frente a otros grupos religiosos que sistemáticamente, también, lo someten a examen moral al insistir sobre su fidelidad católica.

Los canales de información religiosa, en cuanto a su papel, permiten la creación, representación y memorización de creencias compartidas entre católicos. La información como parte del ritual litúrgico se centra en la ceremonia sagrada que une a las personas en comunidad (misa), y facilitan a ésta el establecimiento sistemático de relaciones entre las diversas formas dirigidas a un mismo fin: hacer comprensible la experiencia litúrgica; obtener en su más puro realce los significados de la doctrina católica.

La información religiosa permite a la congregación católica que las diversas experiencias litúrgicas sean entendidas y luego diseminadas y celebradas dentro de un campo subjetivo de significados que reduce la disonancia entre la realidad y el mundo alegórico referenciado. El modo de operación de la religión católica se basa en la acción permanente por encontrar la relación existente entre esas formas

míticas con el orden social vigente, en cada región y ante cada cultura singulares en todo el mundo.

Desde esta perspectiva se hace necesario ver en qué consiste el ceremonial eclesialístico.

3. 1. 1 Estructura y partes de la misa

La celebración de la misa, como acción de Cristo y del pueblo de Dios, es el centro de toda la vida cristiana para la Iglesia Universal y local, debido a que en ella culmina la acción con que Dios santifica al mundo en Cristo y los hombres adoran al Padre, por medio de Cristo.

En la misa, o "Cena del Señor", el pueblo de Dios es convocado bajo la presencia del sacerdote, quien representa la persona de Cristo para celebrar el sacrificio eucarístico.

3. 1. 1. 1 RITOS DE INTRODUCCIÓN

Todo lo que procede a la liturgia de la Palabra, es decir, el canto de entrada, el saludo, el acto penitencial, el kyrie con gloria, tienen el carácter de exordio.

La finalidad de estos ritos es la de lograr que los fieles reunidos constituyan una comunidad y se disponga a oír convenientemente la palabra de Dios y a celebrar dignamente la Eucaristía.

El canto de entrada es una expresión de gozo y una forma especial de oración, debido a la asociación que se le hace con el dicho "quien bien canta, dos veces ora".

Terminado el saludo fraternal al pueblo, el sacerdote invita a un acto penitencial, el cual se realiza cuando toda la comunidad hace su confesión general y se termina con la absolución por parte del sacerdote. Posteriormente viene el Kyrie, canto o rezo mediante el cual los fieles aclaman al Señor y piden su misericordia.

Mediante el Gloria, himno muy antiguo, la Iglesia glorifica a Dios Padre y le presenta sus súplicas.

A continuación, el sacerdote recita la oración llamada "colecta". En ella se expresa, generalmente, la índole de la celebración y se dirige una súplica a Dios Padre, por Cristo, en el Espíritu Santo.

3.1.1.2 LITURGIA DE LA PALABRA

Las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura constituyen la parte principal de la Liturgia de la Palabra; la homilía, la recitación del credo y la oración de los fieles, la desarrollan y concluyen.

En las lecturas se les ofrecen a los fieles los tesoros bíblicos.

Esta palabra divina la hace suya el pueblo y muestra su adhesión a ella con la profesión de fe. Una vez nutrido con la palabra, recita la oración universal en la que eleva las súplicas por las necesidades de la Iglesia y por la salvación de todo el mundo.

La lectura del Evangelio reviste especial importancia. Todos los fieles la escuchan puestos de pie, como una señal de buena disposición para seguir las enseñanzas de Jesús en su Evangelio.

La homilía, que es parte de esta liturgia, explica las lecturas bíblicas y permite su interpretación por parte del sacerdote, quien las aplica a la vida de los fieles.

3.1.1.3 LITURGIA DE LA EUCARISTÍA

En la última cena, Cristo instituyó el sacrificio y el banquete pascual, debido a ello, se hace presente en la Iglesia y el sacrificio de la cruz, cuando el sacerdote, quien representa a Cristo, lleva a cabo lo que el Señor mismo realizó y confió a sus discípulos para que lo hicieran en memoria suya.

Cristo tomó en sus manos el pan y luego el cáliz, Dios gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: "Tomad, comed, bebed, esto es mi cuerpo y este es el cáliz de mi sangre. Haced esto en conmemoración mía". La Iglesia ha ordenado toda la celebración de la liturgia Eucarística según estas mismas palabras y acciones de Cristo, dado que:

- a) En la preparación de las ofrendas se presentan en el altar el pan y el vino con agua, es decir, los mismos elementos que Cristo tomó en sus manos.
- b) En la plegaria Eucarística se dan gracias a Dios por toda la obra de la salvación y las ofrendas se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Cristo.
- c) Mediante la fragmentación del pan se manifiesta la unidad de los fieles y, a través de la comunión, los fieles reciben el Cuerpo y la Sangre del Señor del mismo modo que los apóstoles los recibieron de manos de Jesús.

Al comienzo de la liturgia Eucarística se llevan al altar los dones que se convertirán en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. El dinero y otros dones que los fieles aportan para los pobres o para la Iglesia, se consideran también como ofrendas; por eso se colocan en un lugar apropiado, cerca del altar. Una vez colocadas las ofrendas en el sitio correspondiente, el sacerdote se lava las manos y mediante este rito expresa el deseo de su purificación interior.

En seguida, el sacerdote invita al pueblo a orar con la fórmula llamada "oración sobre las ofrendas". Así queda preparada la oración Eucarística.

Inicia ahora la oración Eucarística, que es el punto central y el momento culminante de toda la celebración.

Es una plegaria de acción de gracias y de santificación. El sentido de esta oración es que toda la comunidad de los fieles se una con Cristo

en el reconocimiento de las grandezas de Dios y en la oblación del sacrificio.

Los principales elementos de que consta la oración Eucarística son los siguientes:

- a) Acción de gracias (se expresa sobre todo en el prefacio), en la que el sacerdote, en nombre de todo el pueblo, glorifica a Dios Padre y le da las gracias por toda la obra de la salvación o por alguno de sus aspectos particulares.
- b) Aclamación: con la que toda la asamblea, uniéndose a las potestades celestiales, canta o recita el Sanctus.
- c) Épiclesis: con la que la Iglesia implora el poder divino para que los dones que han ofrecido los hombres queden consagrados, es decir, se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y para que la hostia que se va a recibir en la comunión sea para salvación de quienes la reciban.
- d) Narración de la institución y consagración: mediante las palabras y acciones de Cristo se lleva a cabo el sacrificio que Jesús mismo instituyó en la Última Cena, cuando ofreció su Cuerpo y su Sangre bajo las especies de pan y de vino y se los dio a sus discípulos en forma de alimento y bebida, bajo el mandato de perpetuar este mismo misterio.
- e) Recuerdo de la pasión, resurrección y ascensión al cielo por parte de Jesús.
- f) Oblación: por la que la Iglesia ofrece al Padre en el Espíritu Santo la hostia inmaculada. La Iglesia pretende que los fieles no sólo ofrezcan la hostia, sino que aprendan a ofrecerse a sí mismo y se realice la unión con Dios y entre ellos mismos.

- g) **Intercesiones:** con ella se da a entender que la Eucaristía se celebra en comunión con toda la Iglesia, celestial y terrena, y que la oblación se hace por ella y por todos sus miembros, vivos y difuntos.
- h) **Doxología final:** en la que se expresa la glorificación de Dios, que se concluye y confirma con la aclamación del pueblo.

3.1.1.4 RITO DE COMUNIÓN

Ya que la celebración Eucarística es un convite pascual, conviene que el Cuerpo y la Sangre del Señor sean recibidos como alimento espiritual por los fieles, debidamente preparados. A esto tiene la fracción y otros ritos preparatorios, con los que se conduce a los fieles hasta el momento de la comunión.

- a) **El padrenuestro.** En él se pide por la extensión del Reino, lo necesario para la vida y, que se nos guarde de todos los males.
- b) **Sigue a continuación el rito de la paz** con el que los fieles imploran la unidad para la Iglesia y para toda la familia humana y se expresan mutuamente la caridad, antes de participar de un mismo pan.
- c) **El acto de la fracción del pan,** realizado por Cristo en la Última Cena, fue en los tiempos apostólicos el que sirvió para denominar toda la acción Eucarística. Este rito significa que los fieles, aun siendo muchos, se hacen un solo cuerpo en la comunión de un solo pan, que es Cristo.
- d) **Inmixción:** el sacerdote celebrante deja caer una parte de la hostia en el cáliz.

- e) **Agnus Dei:** mientras se hace la fracción del pan se entona el "Agnus Dei" (Cordero de Dios), antiquísimo himno cristiano que se concluye con las palabras "Danos la paz".
- f) Luego el sacerdote muestra a los fieles el pan Eucarístico que recibirán en la comunión y los invita al banquete de Cristo.
- g) Es deseable que los fieles participen del Cuerpo del Señor con hostias consagradas en la Misa y, en los casos previstos, participen del Cáliz.
- h) Mientras el sacerdote y los fieles reciben el sacramento se tiene e canto de la comunión, canto que debe expresarse, por la unión de las voces, la unión espiritual de quienes están comulgando.
- i) En la oración que viene después de la comunión, el sacerdote ruega porque se obtengan los frutos del misterio celebrado. El pueblo hace suya esta oración con la aclamación: Amén.

3.1.1.5 RITO DE DESPEDIDA

El rito de conclusión consta de:

- a) Saludo y bendición sacerdotal, que en algunos días y ocasiones se enriquece con la oración "sobre el pueblo" o con otra fórmula más solemne.
- b) Despedida, con la que se disuelve la asamblea para que cada uno vuelva a sus quehaceres y al servicio de los demás.
- c) Toda la celebración Eucarística es dirigida por el obispo, ya sea personalmente o mediante los presbíteros, sus colaboradores.

En la celebración de la misa, los fieles constituyen la nación consagrada, el pueblo que Dios adquirió para sí y el sacerdocio real, que da gracia a Dios; ofrece, no sólo por manos del sacerdote, sino juntamente con él, la hostia inmaculada y aprende a ofrecerse con ella. En esta forma, la misa será fuente de verdadera santificación.

3. 1. 2 Colores litúrgicos

En la religión católica hay colores litúrgicos que se utilizan en la vestimenta de los ministros de la Iglesia, así como sobre el altar y el sagrario.

El color blanco, sinónimo de alegría, se utiliza en la Pascua, la Resurrección y las fiestas grandes de la Iglesia.

El rojo es el símbolo de la sangre que derraman los mártires. Cuando se hace una fiesta dedicada a un santo mártir el sacerdote, obispo o Papa, indistintamente, se viste de rojo.

El morado se utiliza en la Iglesia en dos tiempos: el adviento, que son las cuatro semanas de preparación para la celebración de la Navidad; y la cuaresma, preparación y penitencia para la celebración de la Pascua, Resurrección del Señor. El morado es una invitación a todos los fieles católicos al recogimiento.

El verde, que los cristianos relacionan con la esperanza y con la Resurrección de Cristo. Éste se usa en lo que la Iglesia llama "tiempo ordinario", es decir, el tiempo que no es fiesta de Resurrección, de Pentecostés, Ascensión del Señor o alguna otra fiesta mariana o patronal importante.

En la Iglesia no hay distinciones sacerdotales entre un obispo, un sacerdote, o el Papa. Lo que hay es diferencia de responsabilidades. El Sumo Pontífice se viste generalmente de blanco y con el solideo blanco en la cabeza, que significa que es el representante de Dios en la tierra. Los obispos los usan rojo y, nada más el Papa o usa blanco, para

distinguirse de los obispos y mostrar que es la cabeza del colegio cardenalicio, del colegio episcopal, etc.

El obispo usa ornamentos, sotana, diferentes a los del Papa. El Papa siempre lo usa blanco o dorado que para la Iglesia también significa alegría. En cambio, los cardenales y los obispos lo usan con un ceñido rojo a la cintura.

Los monseñores se diferencian de los demás sacerdotes debido a que gozan de este título honorífico que les otorgan los altos jerarcas de la Iglesia por su disposición a servir a la comunidad donde laboran. Generalmente el Papa viaja acompañado de algunos monseñores. Estos visten con una sotana morada. Los cardenales usan sotana púrpura.

Los directores ceremoniosos, quienes acompañan al Papa durante sus viajes, pueden o no ser sacerdotes, pero deben usar vestimentas litúrgicas. La vestimenta del ceremoniero puede ser sotana morada o roja y un roquete o cota de color blanco y en ocasiones dorada.

3.1.3 Vestimenta de los ministros sagrados

Las formas de vestir que los diferentes ministros de la Iglesia pueden ser oficiales, cuando se trata de ceremonias de tipo religioso, y las no oficiales, de uso común.

3.1.4 Indumentaria

El solideo es parte de la vestimenta que se utiliza en la cabeza; es de forma redonda y cubre sólo una parte de la misma. La emplea sólo la alta jerarquía eclesiástica de la Iglesia Católica: obispos, arzobispos, cardenales y el Papa. La única diferencia es que la del Papa es de color blanco; la de los cardenales es roja y la de los obispos y arzobispos es de color guinda.

El anillo es utilizado de igual forma sólo por la alta jerarquía eclesiástica en el dedo índice de la mano derecha. Es signo externo para distinguirse de los sacerdotes.

El pectoral es una cruz con su cadena que cae sobre el pecho y es un símbolo externo de consagración al compromiso eclesiástico.

La sotana es el vestido de los ministros católicos. El santo padre la usa de color blanco, aunque no es exclusivo de él.

Por lo que respecta a las medias y zapatillas, están dejando de ser de uso común, pero fueron parte de la vestimenta de obispos, arzobispos, cardenales y el Santo Papa.

El alza cuello fue, desde el siglo pasado, el distintivo característico de los clérigos de la Iglesia. Es la prenda que portan los ministros alrededor del cuello.

El alba es la prenda que va encima de la sotana; la emplea cualquier ministro consagrado en las diferentes ceremonias litúrgicas. Como su nombre lo indica, es blanca. En la actualidad, sobre todo en países donde no se acostumbra el uso de la sotana, se utiliza un alba-sotana para los oficios religiosos.

La casulla es la prenda que se utiliza arriba del alba y es el ornamento más importante que viste un ministro sagrado.

La estola, que simboliza el poder del misterio sagrado en la celebración litúrgica, es una banda de tela que portan los ministros sobre el alba. Los diáconos la utilizan cruzada, mientras que los demás clérigos la utilizan sobre ambos hombros.

El cingulo es la banda que se coloca alrededor de la cintura y lo utiliza cualquier ministro de la Iglesia Católica, aunque con los actuales diseños de albas y alba-sotanas poco a poco ha caído en desuso.

El báculo es el bastón que utiliza la alta jerarquía eclesiástica durante las procesiones y bendiciones. Representa el pastoreo de la Iglesia que debe conducir a sus ovejas por el camino debido.

3.2 CANALES DE OPINIÓN RELIGIOSA

Bajo la organización formal del grupo, la Iglesia Católica genera constantemente opiniones sobre el papel de la religión en los fieles laicos.

Los principales canales de formación de la opinión sobre los problemas religiosos son la conversación y el intercambio entre el párroco y su auditorio.

Con la presencia del periódico, las revistas y las historietas ilustradas, es decir, los medios impresos, la formación de la opinión religiosa se ha hecho también indirecta.

El acto religioso, la estructura de organización parroquial, los manifiestos clericales y teológicos, las figuras sacramentales y los personajes religiosos, constituyen, a través de estos medios, un género especial de comunicación.

Las opiniones son una forma especial de interacción verbal y simbólica que se hace pública y que interesa a un cierto número de personas, los cuales pueden responder a ella intelectual y emocionalmente, o mediante la acción manifiesta. En suma, la clave de las opiniones es la influencia que ejercen sobre la moralidad de los fieles laicos. Asimismo, la opinión pública se esfuerza por mostrar a los demás sus propios sentimientos, ideas y afectos, de manera que acaban convirtiéndose en opiniones y costumbres comunes.

El Papa Pio XII presentaba agudamente la opinión pública como "el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea, de los sucesos y de la situación actual en los espíritus y en los juicios de los

hombres”². A través de las opiniones expresadas públicamente se revelan a los demás el criterio de importantes grupos, en un determinado contexto de lugar, tiempo y costumbres.

Para que la opinión pública surja de la forma que le es propia, es necesario que, en primer lugar, se conceda a todos los miembros del grupo la posibilidad de acceso a las fuentes y los canales de información, así como la posibilidad de exponer libremente en su pensamiento. La libertad de opinión y el derecho a informarse y a informar ha sido defendido manifiestamente por la Iglesia Católica desde los tiempos del papa Juan XXIII.

A medida que se amplió la capacidad de leer y escribir y que la voz de los fieles se hace cada vez más efectiva en la actividad religiosa, los medios impresos se fueron convirtiendo en uno de los principales canales de opinión e interpretación de los hechos religiosos. Hoy no es exagerado afirmar que los medios impresos -periódico, revistas, volantes, hojas parroquiales (dominicales), etc.-, en su función interpretativa cristalizan opiniones y actividades, y en este entendido cumplen tanto una función moral como una acción integradora de los individuos a la congregación católica.

En el acta pastoral *Communio et progressio* de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales (1971) se puede leer lo siguiente:

“La comunión y el progreso de la convivencia humana son los fines principales de la comunicación social y de sus instrumentos: la prensa, el cine, la radio y la televisión. Su creciente perfeccionamiento hacen que lleguen cada vez más fácilmente a todos los hombres; de día en día influyen más en sus actitudes y en sus vidas, en las que los medios técnicos están cada vez más introducidos”.³

² Cf. Pio XII. Carta Encíclica *Miranda Prorsus*, 1957, p. 765.

³ *Communio et progressio*, en Actas y documentos pontificios, p. 1.

Y con base en ello, se propone:

“Corresponderá por tanto a los obispos y sus conferencias, y en las iglesias orientales a los sínodos, utilizar gustosamente la ayuda de los peritos y de los organismos diocesanos, nacionales e internacionales, para llevar a efecto esta instrucción (pastoral: principios doctrinales y normas pastorales) en un esfuerzo conjunto, detenidamente y acomodándola a las circunstancias concretas de los hombres y lugares que gobiernan, sin perder de vista la unidad de la Iglesia entera”.⁴

“Los mismos cristianos usando estos medios de comunicación sabrán comprender mejor la situación y naturaleza del mundo actual que muchas veces vive apartado de Dios”.⁵

Fundamentando que...

“Cristo mandó a los apóstoles y a sus sucesores que enseñaran a toda la gente que fuera luz del mundo, que proclamaran el evangelio en todo tiempo y en todo lugar. Y de la misma manera que Cristo, en su vida terrena, presentó la forma y figura más perfecta de comunicador y al igual que los apóstoles mismos usaron los medios de comunicación que tenían a mano, así también ahora debe llevarse a cabo la misión apostólica por los más modernos medios e instrumentos. Por lo que no podría considerarse infiel al mandato de Cristo quien aprovechara las facilidades y oportunidades que estos medios proporcionan para hacer llegar las verdades y preceptos evangélicos a los más posibles. Por esta razón el Concilio Vaticano II exhorta a los católicos a que utilicen sin dilación y con el máximo empeño los medios de comunicación social en las distintas formas de apostolado.”⁶

⁴ Idem, p. 2.

⁵ Idem, p. 34.

⁶ Idem, p. 44.

Así, encontramos historias ilustradas que permiten explicar la Sagrada Biblia y contar la vida de los santos, la más divulgada es *Vida del alma*, publicación semanal, en selección de color, tamaño bolsillo con 14 páginas y que a enero de 1994 editaba su número 3148. Registrada ante la Secretaría de Educación Pública el 15 de diciembre de 1950 y como editor responsable aparece Wilfredo Guinea, apoyado por la "Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C."⁷

La actividad periodística de los católicos abarca también revistas y gacetas. Entre las primeras aparece *Esquila Misional*, la cual se distribuye a nivel latinoamericano, *Signo de los tiempos* y *La familia cristiana*, ya presentadas todas en el capítulo II.

De las gacetas, el Arzobispado de México edita la oficial, bimestralmente. Estas son las publicaciones más conocidas y leídas por los fieles laicos.

Como se podrá observar, el número de ediciones es mínima, pero la Iglesia Católica argumenta que ellos se debe a que "se procura que la eficacia de las obras católicas ya existentes no se debilite por una impremeditada multiplicación de nuevas obras"⁸.

Asimismo, la Iglesia se manifiesta porque las publicaciones que son consideradas portavoces de las actividades y organizaciones de ésta, transmitan claramente el pensamiento de la misma. Sin embargo, se reservarán algunas páginas en las que se dé la posibilidad de expresarse con la libertad de modo que se vea que el grupo que dirige la publicación no se define en cuestiones aún discutidas.⁹

⁷ Véase anexo.

⁸ Idem, p. 47.

⁹ Idem, p. 49.

3.2.1 El Documento de Santo Domingo

Retomemos una serie de proposiciones católicas que fueron establecidas en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Santo Domingo, República Dominicana, en 1992 en torno a la Cultura Cristiana y el uso de medios de comunicación generadores de opinión religiosa.

“Puesto que estamos ante ‘una crisis de proporciones insospechadas’ (Juan Pablo II, *Discurso inaugural*) en la cual van desapareciendo valores evangélicos y aun humanos fundamentales, se presenta a la Iglesia un desafío gigantesco para una nueva Evangelización, al cual se propone responder con el esfuerzo de la inculturación del Evangelio. Es necesario inculturar el Evangelio a la luz de los tres grandes misterios de la salvación: la Navidad, que muestra el camino de la Encarnación y mueve al evangelizador a compartir su vida con el evangelizado; la Pascua, que conduce a través del sufrimiento a la purificación de los pecados, para que sean redimidos; y Pentecostés, que por la fuerza del Espíritu posibilita a todos a entender en su propia lengua las maravillas de Dios.

La inculturación del Evangelio es un proceso que supone reconocimiento de los valores que coinciden con el mensaje de Cristo. Mediante la inculturación se busca que la sociedad descubra el carácter cristiano de estos valores, los aprecie y los mantenga como tales. Además, intenta la incorporación de valores evangélicos que están ausentes de la cultura, o porque se han oscurecido o porque han llegado a desaparecer. “Por medio de la inculturación, la Iglesia encarna el Evangelio en las diversas culturas y, al mismo tiempo, introduce a los pueblos con sus culturas en su misma comunidad; transmite a las mismas sus propios valores, asumiendo lo que hay de bueno en ellas y renovándolas desde dentro”. La fe, al encarnarse en esas culturas, debe corregir sus errores y evitar sincretismos. La tarea de inculturación de la fe es propia de las Iglesias particulares bajo la dirección de sus

pastores, con la participación de todo el pueblo de Dios. "Los criterios fundamentales en este proceso son la sintonía con las exigencias objetivas de la fe y la apertura de la comunión con la Iglesia Universal".

3. 2. 1. 1 VALORES CULTURALES: CRISTO, MEDIDA DE LA CONDUCTA MORAL

Creados a imagen de dios, los hombres tienen la medida de su conducta moral en Cristo, Verbo encarnado, plenitud del hombre. Ya el quehacer ético natural, esencialmente ligado a la dignidad humana y sus derechos, constituye la base para un diálogo con los no creyentes.

Por el bautismo se nace a una nueva vida y se recibe la capacidad de acercarse al modelo que es Cristo. Caminar hacia Él es la moral cristiana; es la forma de vida propia del creyente, que con la ayuda de al gracia sacramental sigue a Jesucristo, vive la alegría de la salvación y abunda en frutos de caridad para la vida del mundo.

Consciente de la necesidad de seguir este camino, el cristiano se empeña en la formación de la propia conciencia. De esta formación, tanto individual como colectiva, de la madurez de la mentalidad, de sus sentido de responsabilidad y de la pureza de las costumbres depende el desarrollo y la riqueza de los pueblos (Cf. Juan Pablo II, *Discurso inaugural*). La moral cristiana sólo se entiende dentro de la Iglesia y se plenifica en la Eucaristía.

Conscientes de la extensión plenaria de la cultura actual formaremos desde la educación católica y a todo nivel una conciencia crítica frente a los medios de comunicación social. Urge dotar de criterios de verdad para capacitar a la familia, para el uso de la TV, la prensa y la radio.

Transformar la escuela católica en una comunidad, centro de irradiación evangelizadora, mediante alumnos, padres y maestros. Nos empeñamos en fortalecer la comunidad educativa y en ella un proceso de formación cívico-social, inspirado en el Evangelio y en el Magisterio

Social de la Iglesia, que responda a las verdaderas necesidades del pueblo. Se reforzará así la organización de estudiantes, docentes, padres de alumnos y exalumnos, como método de educación cívico-social y política que posibilite la formación democrática de las personas. Solicitamos asimismo a los gobiernos que sigan encaminando sus esfuerzos para promover cada vez más la democratización de la educación.

3.2.1.2 COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

3.2.1.2.1 Iluminación Teológica

La evangelización, anuncio del reino, es comunicación, para que vivamos en comunión: "lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo". Cada persona y cada grupo humano desarrolla su propia identidad con el encuentro con otros (alteridad). Esta comunicación es camino necesario para llegar a la comunión (comunidad). La razón es que el hombre ha sido hecho a la imagen de Dios Uno y Trino, y en el corazón de la Revelación encontramos su misterio trinitario como la comunicación eternamente interpersonal, palabra que se hace diálogo, entre la historia por obras del Espíritu e inaugura así un mundo de nuevos encuentros, intercambios, comunicación y comunión. Esta comunicación es importante no sólo con el mundo sino en el interior de la Iglesia.

En el gesto de comunicación del Padre, a través del verbo hecho carne, "la palabra se hace libertadora y redentora para toda la humanidad en la predicación y en la acción de Jesús. Este acto de amor por el que Dios se revela, asociado a la respuesta de fe de la humanidad, engendra un diálogo profundo" (Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, Instrucción pastoral *Aetatis novae*). Cristo así es el modelo

del comunicador. Él Dios, el totalmente otro, sale al encuentro de comunión con Él es siempre crecimiento. Es el camino de la santidad.

Así se da una relación muy íntima entre evangelización, promoción humana y cultural, fundada en la comunicación, lo que impone a la Iglesia tareas y desafíos concretos en el campo de la comunicación social. Lo dijo el Papa en el discurso inaugural de esta conferencia: "Intensificar la presencia de la Iglesia en el mundo de la comunicación ha de ser ciertamente una de vuestras prioridades".

Sabemos que nos encontramos en la nueva cultura de la imagen, y que el mensaje evangélico debe inculturarse en esta cultura y llegar así a hacerla expresiva de Cristo, la máxima comunicación. Comprendemos la importancia de los innumerables medios electrónicos que ahora están a nuestro alcance para anunciar el evangelio. Le damos gracias a Dios por este nuevo don que nos ha dado en la cultura actual.

3.2.1.3 DESAFÍOS PASTORALES

El desarrollo técnico en materia de comunicaciones, especialmente en la televisión, ofrece a la evangelización amplias perspectivas de comunicación a los más diversos niveles y facilita a la sociedad en general una interpretación también planetaria. Este es un hecho positivo, pero también en el contexto actual presenta retos muy serios por la orientación secularista de muchas programaciones.

Nos damos cuenta del desarrollo de la industria de la comunicación en América Latina y el Caribe, que muestra el crecimiento de grupos económicos y políticos que concentran cada vez más en pocas manos y con enorme poder la propiedad de los diversos medios y llegan a manipular la comunicación, imponiendo una cultura que estimula el hedonismo y consumismo y atropella nuestras culturas con sus valores e identidades.

Vemos cómo la publicidad introduce a menudo falsas expectativas y crea necesidades ficticias; vemos también cómo especialmente en la programación televisiva abundan la violencia y la pornografía, que penetran agresivamente en el seno de las familias. También constatamos que las sectas hacen uso cada vez más intensivo y extendido de los medios de comunicación. Por otra parte, la presencia de la Iglesia en el sistema de medios es todavía insuficiente y se carece de suficientes agentes con la preparación debida para enfrentar el desafío; además de que falta por otra parte de los diversos episcopados una adecuada planificación de la pastoral de las comunicaciones.

La telemática y la informática son nuevos desafíos para la integración en ese mundo.

3.2.1.4 LÍNEAS PASTORALES

Apoyar e impulsar los esfuerzos de cuantos con el uso de los medios defienden la identidad cultural, asumiendo el desafío del encuentro con realidades nuevas y distintas y procurando se dé un lugar a un diálogo auténtico. Articular la comunicación masiva con la comunitaria y grupal. Hacer el esfuerzo para tener medios propios y en lo posible una productora de video al servicio de América Latina y el Caribe.

Ayudar a discernir y orientar las políticas y estrategias de la comunicación, que deben encaminarse a crear condiciones para el encuentro entre las personas, para la vigencia de una auténtica y responsable libertad de expresión, para fomentar los valores culturales propios y para buscar la integración latinoamericana.

Dar a los profesionales católicos el apoyo suficiente para cumplir su misión. Procurar una creciente relación de comunicación eclesial con las organizaciones internacionales "cuyos miembros pueden ser colaboradores valiosos y competentes de las Conferencias Episcopales y de los diferentes obispos" (Pontificio Consejo para las comunicaciones sociales, Instrucción pastoral).

Se debe poner todo empeño en la formación técnica, doctrinal y moral de todos los agentes de pastoral que trabajan en y con los medios de comunicación social. Al mismo tiempo es necesario un Plan de educación orientado tanto a la percepción crítica especialmente en los hogares, como la capacidad de utilizar activa y creativamente los medios y su lenguaje, utilizando los símbolos culturales de nuestro pueblo.

Es necesario alentar a las universidades católicas para que ofrezcan formación del mejor nivel humano, académico y profesional en comunicación social. En los seminarios y casas de formación religiosa se enseñarán los lenguajes y técnicas correspondientes de comunicación, que garanticen una preparación sistemática suficiente.

Es hoy imprescindible usar la informática para optimizar nuestros recursos evangelizadores. Se debe avanzar e la instalación de la red informática de la Iglesia en las diferentes Conferencias Episcopales.

Que las editoriales católicas actúen en forma coordinada dentro de la pastoral orgánica"

En este documento queda de manifiesto la postura de la Iglesia sobre el uso de los medios para propagar el evangelio hasta el último rincón de la tierra y sobre la propaganda hablamos a continuación.

3.3 CANALES DE PROPAGANDA RELIGIOSA

"La ensayista Katherine Fullerton Gerould observó una vez que propaganda es una buena palabra que ha tenido mala suerte."¹⁰

No cabe duda que el término tiene un significado negativo para mucha gente; suele remitirse a técnicas persuasivas basadas en el ocultamiento de la verdad. Sin embargo, la palabra no tenía ningún

¹⁰ Citada en K. Young y otros. La opinión pública y la propaganda, p. 195.

1970 EN 21231 2123
21231 21231 21231

sentido siniestro para la jerarquía católica del siglo diecisiete, que empleaba la propaganda como medio de conversión religiosa. El término deriva del verbo latino propagare, que quiere decir propagar, generar o producir. Hoy en día, la Iglesia ve en la propaganda un instrumento legítimo para promover la educación religiosa. El Concilio Vaticano II establece en el *Decreto sobre los medios de Comunicación Social* que:

“los sagrados pastores a cumplir en este campo su misión, íntimamente ligada a su deber ordinario de predicar; también los seglares que intervienen en el uso de dichos medios afánese por dar testimonio de Cristo realizando, en primer término sus propias tareas con pericia y espíritu apostólico y presentando además por su parte, con los medios de la técnica, de la economía, de la cultura y del arte, auxilio directo a la acción pastoral de la Iglesia.”¹¹

El concepto de propaganda fue aplicado por primera vez a las relaciones humanas cuando el Papa Urbano VIII estableció en 1633 la “Congregatio de propaganda fide”.

Se trataba de un grupo de funcionarios dedicados a la difusión de la fe católica romana. La llamada “Congregación de propaganda” tenía y tiene aún a su cargo el trabajo misional de la Iglesia Católica. En este sentido, la propaganda es simplemente la tarea de proselitismo o predicación con el fin de obtener conversiones.

Por mucho tiempo el término estuvo limitado a este uso específico. Hasta una época muy reciente, no fue empleado para describir otras formas de promoción y persuasión. De cualquier manera, la propaganda es el empleo deliberado de símbolos con el propósito de cambiar las creencias e ideas de la gente en el último término de sus actos.

¹¹ Documentos completos del Vaticano II, p. 414.

Para el caso de la Iglesia, en tanto canal intergrupar, la propaganda es abierta y su propósito es confesado. Se encuentra situada dentro del marco teologal, dentro del cual se entienden sus rasgos culturales, de razonamiento y de moralidad. En términos estrictos, puede hablarse de propaganda cuando el proceso forma parte de un esquema deliberado de adoctrinamiento.

Asimismo, la propaganda es parte del proceso más amplio de formación de leyendas y mitos, en una y en otra funcionan más o menos los mismos mecanismo psicológicos, pero en la propaganda los mitos y leyendas son creados deliberadamente. El acondicionamiento temprano a través de los sacramentos (bautismo, confirmación y primera comunión) hace posible la asociación emocional de palabras e imágenes con ideas y actitudes.

El propagandista eclesiástico (sacerdote, religioso, catequista, etc.) provoca la asociación mediante la técnica de sugestión; añade nuevos relatos, explicaciones y descripciones de acontecimientos religiosos, todo ello calculado con el fin de despertar emociones que van del miedo de ciertas cosas a nuestra cólera contra otras, y de hacer que los fieles acepten y hallen placer en nuevas leyendas y, por proyección, participen en ellas.

Al igual que gran parte de la conducta, el miedo, cólera, irritaciones, rechazos, aceptaciones, amores y simpatías, reflejan el vínculo de los individuos con el grupo religioso particular, que, para el caso de la Iglesia Católica es de dimensión universal.

Como vemos, las leyendas o los mitos son principalmente relatos sobre la religión e Iglesia Católica. La propaganda no es más que la creación consciente de esta clase de materiales, en beneficio e la supervivencia del grupo. Los mitos y las leyendas son necesarios para preservar la moral y el estado de ánimo, puesto que ésta no es más que el tono emocional dirigido a cierto fin común, señalado por las ideas y actitudes básicas de la jerarquía católica hacia los fieles laicos.

El sentido esencial de la unidad del grupo y el entusiasmo que despierta la vida del grupo, se incrementa cuanto todos se nutren de un mismo conjunto de ideas y actitudes. Como los estímulos y el fondo emocional de experiencias son en gran medida los mismos para todos los que forman la agrupación, las actitudes y las reacciones son muy semejantes. Mediante la conversación y la observación de la conducta de los otros durante los actos litúrgicos cada uno de los fieles laicos se confirma en la proyección de sus actitudes tendientes hacia la solidaridad del grupo religioso.

Los instrumentos de propaganda religiosa, por ende, serán todos aquellos medios que difundan, interpreten y califiquen la doctrina católica. Por excelencia, la Biblia asume el principal papel propagandístico y en ella, todas las ediciones e interpretaciones derivadas, tales como el catecismo y el misal.

El misal es el libro que contiene el texto de la liturgia, el cual es el fundamento de la vida litúrgica de la Iglesia. En él se encuentran las oraciones, los cánticos, los salmos, los evangelios, los epístolas, los prefacios, los oraciones de la comunión, etc. El misal es el libro que guía al sacerdote y al pueblo en la celebración de la Eucaristía.

El catecismo es el libro que enseña la doctrina católica. Es el libro que guía al fiel en su camino de fe y de vida. El catecismo es el libro que explica los fundamentos de la fe católica y que prepara al fiel para la recepción de los sacramentos.

El misal y el catecismo son los instrumentos principales de la propaganda religiosa. Sin embargo, existen otros instrumentos que también contribuyen a la difusión de la doctrina católica, como son los libros de oración, los libros de devoción, los libros de historia, etc. Todos estos instrumentos deben ser utilizados de manera adecuada y con el fin de promover la fe y la vida litúrgica del pueblo católico.

Elaboración del programa de la asignatura de Filosofía y Religión en el curso 2014-2015
Elaboración del curso y del programa de la asignatura de Filosofía y Religión en el curso 2014-2015
Elaboración del curso y del programa de la asignatura de Filosofía y Religión en el curso 2014-2015
Elaboración del curso y del programa de la asignatura de Filosofía y Religión en el curso 2014-2015

objetivos de la asignatura de Filosofía y Religión en el curso 2014-2015
temas de la asignatura de Filosofía y Religión en el curso 2014-2015

CAPÍTULO 4

LA RELIGIÓN CATÓLICA COMO EXPRESIÓN SOCIAL

La religión es un producto de la actividad del pensamiento, pero no lo es de la actividad de cierto tipo de pensamiento especial o de una estructura mental "sui generis", con unas leyes especiales que reflejan la realidad de forma singular.

No se puede decir que a lo largo del proceso de desarrollo histórico el pensamiento no haya sufrido ningún cambio. Pero no ha habido diferentes tipos de pensamiento, a pesar de que en el desarrollo de la actividad laboral y de la práctica el pensamiento no ha permanecido en el mismo lugar, habiéndose transformado. Tampoco admitía diferentes tipos de pensamiento el naturalista ruso I. M. Séchenov, como lo reflejan las siguientes palabras suyas: "Los rasgos fundamentales de la actividad mental del hombre y su capacidad de sentir, permanecen invariables en las diferentes épocas de su existencia histórica, siendo independientes a la vez de la raza, la situación geográfica y el grado de cultura".¹

¹ Citado por Sujov, A.D. *Las raíces de la religión*, p. 140.

El hecho de que el hombre primitivo fuera capaz de construir instrumentos de trabajo pone de manifiesto que poseía una mente lógica, aunque el grado de desarrollo de su pensamiento no fuera muy elevado. Desde los primeros momentos la actividad mental se manifestó como un pensamiento lógico que reflejaba la realidad

Es más, la aparición de la religión presupone un grado relativamente elevado de la mente humana, de su actividad, de su facultad de abstracción, del desarrollo de la imaginación, etc.

La religión es el resultado del pensamiento lógico y no de la actividad mental prelógica, ya que nunca ha existido semejante forma de pensar. El pensamiento lógico de la sociedad global contemporánea no sólo aceptó la religión, sino que vuelve a crearla en las formas más refinadas.

La religión, por tanto, no surge "de la nada": constituye una toma de conciencia idealista de la realidad, dado que parte del material sensitivo obtenido por el hombre de la percepción de la misma; material que luego sufre una deformación a lo largo de la actividad ulterior de la conciencia humana.

El reflejo de la realidad comienza con la contemplación activa (fase sensorial), cuyas formas son las sensaciones, las percepciones y las representaciones. El reconocimiento de los ideales como algo que existe y se desarrolla independientemente y a pesar del ser humano; es el idealismo objetivo. La contemplación activa pone al hombre en contacto directo con la realidad, y a partir de ella continúa desarrollándose hacia el pensamiento abstracto (fase racional).

En la fase sensorial es donde se efectúa el reflejo de los objetos y fenómenos singulares de la realidad. En la fase racional se separa lo general de lo singular, se pone de relieve lo que tienen de general esos objetos y fenómenos individuales.

Si la contemplación directa descubre los fenómenos, el pensamiento abstracto pone al desnudo la esencia de los objetos y fenómenos de la realidad.

Pero las fases sensorial y racional del conocimiento no pueden considerarse como independientes y aislados una de otra. El proceso cognoscitivo constituye la unidad de la contemplación directa y el pensamiento abstracto.

El proceso de percepción de la realidad solamente puede ser comprendido acertadamente si se parte de la unidad entre las fases sensorial y racional del conocimiento, de la unidad entre la contemplación y el pensamiento, cuya base fisiológica la constituye la unidad, descubierta por I. P. Pávlov, entre el primero y segundo sistemas de señales de la realidad.²

El primer sistema de señales corre a cargo de la actividad nerviosa superior, tanto del hombre como de los animales. En este caso las señales directamente de la realidad, en forma de sonidos, olores, etc. El segundo sistema de señales de la realidad se halla ligado únicamente a la psique del hombre: en este caso la palabra es la que sirve de señal.

Si la contemplación viva está ligada al primer sistema de señales, el pensamiento abstracto lo está al segundo, el cual desempeña el papel rector de la interacción de ambos sistemas. El segundo sistema de señales, propio tan sólo del ser humano, es el elemento principal de su actividad nerviosa superior.

La base fisiológica de la unidad entre las dos fases de conocimiento de la realidad la constituye también la actividad de los "analizadores" (órganos de los sentidos), los cuales, como indicó Pávlov, son complejos mecanismos nerviosos, que comienzan en el aparato receptor externo y terminan en el cerebro.³

² Idem, p. 149.

³ Idem, p. 149.

Los diferentes conceptos, ideas y opiniones surgen sobre la base del material sensorial que ha ido acumulando en el proceso de la contemplación directa. Pero después de haber surgido influyen en el ser humano en sentido contrario. Por eso, la propia percepción de la realidad puede ser errónea.

Las ideas religiosas influyen de forma activa en la percepción de la realidad, dificultando seriamente su interpretación acertada. El creyente ve el mundo de modo especial, tratando de hallar por doquier confirmación a sus concepciones religiosas. Sobre esta base surgen también las visiones de los llamados bienaventurados, de los santos, etc., a excepción de aquellas "visiones" fruto de engaños conscientes.

Hay que reconocer que las ideas religiosas desempeñan un gran papel en la vida de todas las sociedades, pero el pensamiento del ser humano no se limita a crear imágenes y conceptos religiosos. Toda su existencia ha buscado y encontrado concepciones acertadas de la realidad. Sus ideas acerca del descubrimiento y perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo y del mejoramiento de las condiciones de vida, han sido totalmente racionales. El pensamiento del hombre deforma en cierta medida el mundo que le rodea, pero su actividad mental no se limita nunca en su conquista a semejantes deformaciones.

Por ejemplo, si el pensamiento del hombre primitivo hubiera sido totalmente místico, este no habría sido capaz de desarrollar sus fuerzas productivas y nunca hubiera salido del primitivismo. Pero la actividad de la conciencia depende también de la percepción emotiva de la realidad. Al reflejar la actitud del hombre hacia los objetos y los fenómenos, las emociones constituyen un proceso de vivencia por parte suya de sus relaciones con el ambiente que le rodea. Las emociones constituyen un estímulo en la actividad humana.

Las emociones no sólo son importantes en el proceso cognoscitivo, en la creación de tales o cuales representaciones, conceptos e ideas, sino que constituyen también una de las condiciones para conservarlos.

Lo que en fin de cuentas conducen a la religión. De todas las emociones, las que desempeñan mayor papel en este sentido son el amor y el temor. En la religión católica alcanzan, incluso, carácter de suprasensible y divino.

4.1 LA DIMENSIÓN INTERGRUPAL ANTE EL MENSAJE RELIGIOSO

En la formación de la religión, la conciencia va de lo concreto a lo abstracto (arranca de la realidad concreta) y recorre el camino de lo abstracto a lo concreto. Los conceptos e imágenes, propios de la religión cristiana también son al principio muy pobres, generales y abstractos. En sus obras más tempranas (*La revelación de San Juan* y las *Epístolas de San Pablo*), la doctrina cristiana sólo comienza a formarse. En estas obras aparece formulada de un modo todavía muy poco concreto.

En *Hechos de los apóstoles*, primera obra cristiana, el cristianismo aparece un poco pulido. Sólo domina un dogma: los creyentes se han visto salvados gracias al sacrificio de Cristo. Pero, por qué y cómo, no hay forma de comprenderlo. El libro encierra tan sólo los primeros elementos de la religión católica, que empieza a formarse en las nuevas condiciones históricas, y alcanza en la actualidad un dogmatismo y una mitología tan acabados que la han convertido en una religión universal.

El cristianismo inicial existía en forma de numerosas sectas, cada una de las cuales expresaban en forma religiosa algunas de las nuevas exigencias que planteaba el desarrollo social. El cristianismo se formó sobre la base de la reestructuración de las doctrinas de las diferentes sectas. El proceso de formación del cristianismo como nueva religión se termina, en rasgos generales, sólo hacia el siglo IV (Concilio de Nicea).

4.2 LA MITOLOGÍA LITÚRGICA

Ya nuestros pueblos mesoamericanos consideraban ciertos conceptos abstractos como seres vivos, independientes y concretos, al darles la forma de espíritus. En estas sociedades de pensamiento cosmogónico y de régimen esclavista se forman las imágenes de los dioses del politeísmo. Por ejemplo, conceptos tan abstractos como la guerra, la paz, la fertilidad, etc., aparecen en forma de imágenes de los correspondientes dioses. Es decir, las imágenes religiosas surgieron tanto sobre la base del reflejo de diferentes aspectos de la realidad como sobre la base de los conceptos abstractos que reflejan la realidad.

Así es como aparecen las primeras imágenes religiosas. De modo semejante se formaron también las concepciones católicas. El monoteísmo cristiano, hemos de subrayarlo, constituye un conjunto de propiedades abstraídas de la realidad circundante, un ente que se opone a dicha realidad y es quien la crea. El monoteísmo representa el conjunto de abstracciones como un Dios omnipotente.

Las imágenes religiosas reflejan lo general a través de lo singular, de lo individual. En eso radica la semejanza que existe entre las imágenes religiosas de nuestros antiguos pueblos con las imágenes cristianas. De ahí la conversión y acoplamiento de aquellas con éstas. Véase el siguiente ejemplo:

Oración a Totatzin

(Señor cruz, Santísimo cruz)

Padre nuestro, nada te traemos,
perdónanos porque casi nada te traemos,
sólo esta única ofrenda.

Aunque nosotros sabemos que no es nada,
tú, que todo lo sabes y que todo lo puedes
y que todo lo tienes.

Nosotros ahora venimos a pedirte algo de tu alimento.

Asimismo te venimos a dejar esta ofrenda, Santa Cruz.
Nuestro padre Cruz, Santísimo Cruz, envíanos agua.
Tú sabes si el año siguiente nuevamente vendremos,
si nuevamente vendremos a darte de comer (a traerte comida),
aquí donde andas, donde habitas,
no sabemos si para el año siguiente viviremos.
Vinimos a pedirte agua,
que llueva para que podamos sembrar,
para que podamos tener qué comer,
para que no pasemos hambres.
Queremos que nuestra tierra reciba el agua,
así nuestra milpa podrá xilotear,
el elote podrá madurar,
habrá mazorca, "camuac",
no pasaremos hambre.
Tú sabes, Santa Cruz, nuestro padre Cruz, Santísima Cruz,
si aún vendremos a verte aquí en el Huey Tépetl,
tú sabes si te compadecerás de nosotros
envíanos agua para que no pasemos hambres,
junto con nuestros animalitos
y los tuyos que viven en el monte;
verás que con el agua todos estaremos contentos;
ellos, los pajaritos, los insectos, animalitos pequeños
y todas las yerbas con que nos criamos.
El maíz sólo espera que llueva;
si brota, necesitará agua.
Tú lo harás crecer para que no se marchite,
para que no se seque.
Santo Cruz, nuestro padre Cruz, Santísimo Cruz.
Precisamente por eso vinimos,
nos enviaron,
vinimos a darte de comer,
nos mandaron nuestros hermanos,

el juez, el mayordomo, el regidor,
el fiscal, el sacerdote, el obispo,
los principales, el mayor, y otros que son nuestros guías.
Ellos nos dan licencia, a nombre de ellos pedimos,
nosotros (los persuadimos) les damos ánimos,
nos humillamos.
Recibe esta ofrenda, Santa Cruz,
nuestro padre Cruz, Santísimo Cruz.

Grupo Náhuatl de San Juan Tetelcingo, Gro.

La religión cristiana no ha dejado de darle a las fuerzas terrenas un carácter ultraterreno. La facultad de llevar a cabo una actividad de abstracción y representarla en su forma más alegórica es el rasgo específico del pensamiento religioso antiguo, en tanto la religión católica pasó de reflejar la realidad de un modo más concreto, no sólo en imágenes, sino también en sus propios conceptos religiosos, en sus dogmas.

Lo mismo hay que decir respecto a la imagen de Jesucristo. Si recurrimos a las obras cristianas más antiguas de las que integran el Nuevo Testamento, veremos que el concepto de redentor es muy general, indeterminado y abstracto. Todavía no hay nada que indique que Cristo puede ser un personaje histórico. La imagen de Cristo está muy lejos de alcanzar el perfil que le dan los evangelios. Sólo poco a poco se va relacionando la imagen mítica que se crea alrededor de Jesucristo con determinados acontecimientos históricos. Si en las Epístolas de San Pablo la idea que de él nos dan los Evangelios, creados posteriormente, es la de un personaje histórico. El mito de Cristo y del apóstol San Pablo como personajes de la historia se remonta tan sólo a la segunda mitad del siglo II d.n.e.⁴

R. Y. Vipper, *Roma y el cristianismo primitivo*, p. 17.

A medida que se van concretando las imágenes y los conceptos litúrgicos, se da también un proceso de conformación fantástica⁵ de la realidad. Es decir, la religión no refleja erróneamente la realidad, ni la sociedad, ni el pensamiento en general, sino la naturaleza concreta, la sociedad de una determinada etapa de desarrollo, el pensamiento de personas concretas, que realizan la actividad mental en condiciones específicas de su existencia. La concepción de los religiosos y de los fieles laicos experimente en el acto litúrgico una mutua conformación mística cada vez más profunda de la realidad, lo que lleva a la religión católica a convertirse en la fuerza social integradora de una gran diversidad de creencias bajo la síntesis de todas las mitologías⁶ al concretar la imagen de Cristo en todas ellas.

Durante la misa, en tanto ceremonial eclesiástico, la liturgia se constituye en mito en el sentido que R. Barthes le da a este concepto: "El mito es una habla"⁷ un sistema de comunicación, un mensaje. Se trata de un modo de significación, de una forma. El mito no se define por el objeto de su mensaje sino por la forma en que se lo profiere: sus límites son formales, no sustanciales.

⁵ "El enfoque por parte de la inteligencia del hombre de una cosa aislada, la obtención de un molde (concepto) de ella no constituye un acto simple, directo, un reflejo muerto, sino un acto complejo, bilateral y zigzagueante, que implica la posibilidad de que la fantasía se desprege de la vida, más aún, hace posible la transformación (imperceptible para el hombre, y de la cual no se da éste cuenta) del concepto abstracto, de la idea en fantasía. Semejante alejamiento de la vida por parte de la fantasía, que conduce a la religión, es tan sólo posible en determinada situación social. Únicamente se manifiesta en una situación de impotencia del hombre ante la realidad cuando éste se ve asfixiado por las fuerzas externas que se le oponen". En E. Taylor, *La cultura primitiva*.

⁶ "Los mitos no son otra cosa que una demanda incesante, infatigable, una exigencia insidiosa e inflexible de que todos los hombres se reconozcan en esa imagen externa y sin embargo situada en el tiempo que se formó de ellos en un momento dado como si debiera perdurar siempre..." Roland Barthes, *Mitologías*, p. 252.

⁷ R. Barthes, *Mitología*, p. 199.

El mismo autor afirma: "Se pueden concebir mitos muy antiguos, pero no hay mitos eternos. Puesto que la historia humana es la que hace pasar lo real al estado de habla, sólo ella regula la vida y la muerte del lenguaje mítico. Lejana o no, la mitología sólo puede tener fundamento histórico, pues el mito es un habla elegida por la historia: no surge de la *naturaleza* de las cosas"⁸

La mitología litúrgica permite que las ideas religiosas influyan de forma activa en la percepción de la realidad. Recordemos que la actividad de la conciencia depende también de la percepción emotiva de la realidad. Al reflejar la actitud del hombre hacia los objetos y los fenómenos, las emociones constituyen un proceso de vivencia por parte suya de sus relaciones con el ambiente que le rodea. Y como este ambiente lo constituye el medio social, las emociones humanas son un producto de la historia de la sociedad.

En consecuencia, mito y realidad nutren la religión. Las imágenes y los conceptos religiosos surgen y se imponen sobre la base de un sistema de comunicación participativa.

4.3 SEMÁNTICA RELIGIOSA

La religión es concebida actualmente como una forma mixta de semántica⁹. Su elemento de comunicación lingüística con la deidad es el rito, es decir, la fijación de los gestos sacros, ceremonialmente establecidos, que componen el culto¹⁰. En tanto mito aparece el concepto de "Dios" o, mejor dicho "los dioses". El mito se transmite a través de leyendas y juegos (héroes fabulosos, semidioses). En este sentido es ya una concepción articulada de la Divinidad, un relato

⁸ Idem, p. 203.

⁹ Cf. José L. Aranguren. La comunicación humana, p. 80.

¹⁰ Cf. Levi-Strauss, El pensamiento salvaje, citado por idem., p. 82.

simbólico de alcance cósmico y carácter ahistórico, cíclico. El tránsito de las religiones míticas a las religiones históricas -judeo cristianas- se debió a la adaptación de una serie de acontecimientos únicos, reales, históricos, que sirven de fundamento a nuestra religión occidental.

La semántica mítica y, en general, la religiosa, aún prevalece a pesar de la presencia dominante del modo "científico" de ver la realidad, empírica y discursivamente, a lo cual se une, dentro de las religiones históricas, particularmente la católica, una manía por los "datos", por los "hechos", si bien estos "datos" son dados por la Revelación¹¹; es decir que tiene perfecto sentido el esfuerzo por ordenar esos datos en un discurso (en el doble sentido de coherencia y de discurso histórico) de Dios y desde Dios, que es en lo que consiste la Teología¹². Ésta, por supuesto, usa razones (sería paradójico decir que los escritos de San Agustín y Santo Tomás no están "razonados").¹³

El atenerse estrictamente a lo "dado" por la revelación y en lo sintáctico de los razonamientos, la Teología sigue un proceso semejante al de la ciencia, sin pretender, de ningún modo, empalmar con ella, ni menos construir el mismo tipo de actividad intelectual. La Teología sólo es tal si está penetrada de fe y por tanto, continuamente fecundada por ella. La Teología, a la luz de la fe, da respuesta a las preguntas últimas que el ser humano no puede menos que formularse.

Estas respuestas, la naturaleza de ellas, sin embargo, no han dejado tranquilos ni satisfechos a una gran cantidad de temperamentos incrédulos. Ante ellos, el teólogo católico aún enfrenta la disyuntiva luterana-contrarreformativa, la cual arranca continuamente de la conciencia universal del catolicismo, jirones del mensaje cristiano. La

¹¹ "Inspiración por la cual nos da Dios a conocer su voluntad". Diccionario Larousse, 1972.

¹² "Ciencia que trata de Dios, de sus atributos y perfecciones". Idem.

¹³ S.E. Toulmin. El puesto de la razón en la ética, p. 242.

recuperación y la reflexión sobre la totalidad de dicho mensaje es la gran tarea de la Teología ecuménica actual.¹⁴

En la naturaleza de esta relación de interdependencia, el flujo de mensajes religiosos entre jerarquía católica y fieles laicos permite a la Iglesia Católica conservar una cohesión estructural, y soportar el intermitente golpeteo de una paradójica y compleja fuerza que engloba posturas cléricales y escépticas que saben ir de un extremo a otro: del fanatismo religioso al ateísmo contestario.

La presencia expedita de mensajes religiosos habla de la existencia de una red de canales de comunicación que cubren perfectamente el tejido estructural de la organización católica a nivel mundial. Es importante apuntar que la Iglesia Católica, si bien es de carácter universal, se organiza a partir de los dictados etnocentristas europeos. Cobijados con los halos de la "palabra revelada" y el peso enorme de haberse adjudicado la tradición del mando cristiano en su favor, los clérigos europeos se han instalado por encima de la totalidad de las jerarquías eclesiásticas del resto del mundo: y éstas han introyectado la imagen lejana del guía espiritual superior, de que los misterios requieren de intérpretes autorizados que armonicen tiempos, sustancias y tendencias; de unidades de mando que, desde Roma y sólo desde ahí, pueden las enseñanzas de Cristo continuar siendo tales: pero, sobre todo, admitir que tal organización permite a la Iglesia Católica ser una e indivisible.

En este contexto se inscriben las Encíclicas papales¹⁵, es decir, que los principios doctrinales son de carácter suprémo totales y necesarios. Esta universalidad ubica, irónicamente, a la teología católica en el terreno de la metafísica¹⁶.

¹⁴ "Dícese de los concilios generales a los que se convocan a todos los obispos del mundo". Cf. Capítulo I

¹⁵ "Carta slemne que dirige el Sumo Pontífice al clero del mundo católico", Idem.

¹⁶ "Conocimiento de los principios primeros y de las causas de las cosas". Idem.

Lo que la Teología católica lleva a cabo a la luz de la fe plantea un problema, el del contenido mismo de sus afirmaciones. ¿De dónde lo saca? No de la experiencia, a ella llega en una extrapolación, dado que no es una metafísica empírica, no salva su objetivismo, por el contrario, se instala en el subjetivismo de la fe; de ahí que en realidad tal metafísica no sea sino una racionalización del mensaje religioso. Las proposiciones tienen pleno valor en el sentido análogo al de la metafísica, en tanto teoría general y abstracta.

Así, la formulación de las preguntas que más importan al ser humano caen en el terreno de la metafísica, y es el teólogo quien mejor o peor da la respuesta; y el escéptico es quien no la admite, quien la pone en cuestión y, en el caso extremo, quien niega no solamente la validez de las respuestas, sino el sentido mismo de las preguntas.

La jerarquía católica mexicana no escapa a esta lógica integracionista a pesar de congregar a un número de creyentes registrados y en fuerte contraste con las despobladas diócesis europeas¹⁷. Por lo mismo, se encuentra alejada de toda maniobra política dentro de un estado de naturaleza "singular" como lo es el Vaticano.

La dinámica clerical de la jerarquía católica mexicana presenta una gran diversidad de contrastes. Mientras que algunas diócesis se desperdigan entre damas caritativas, remitir limosnas y prédicas desde púlpitos citadinos con base en manuscritos incunables; otras, sobre todo aquellas que se encuentran en zonas rurales a lo largo y ancho del país, toman partido por los indígenas ofendidos en sus inalienables derechos.

Es decir, al interior de la estructura clerical católica mexicana aparecen tanto el conservadurismo y el apego a la versión romana de la obediencia sin retobos, como posturas liberales comprometidas con

¹⁷ La presencia jerárquica dentro de la Iglesia Católica Mexicana está representada por el Nuncio Apostólico Girolamo Prigione.

el esfuerzo por devolverle a la jerarquía católica el original sentido del apostolado, ante lo cual, la clerecía mexicana ha empezado a generar disímboles interpretaciones del cristianismo. La divulgación, reflexión y acato del complejo mensaje cristiano se sujeta entonces y en gran medida a la naturaleza de los canales de comunicación con que cuenta dicha estructura religiosa.

El objetivo de este capítulo es analizar el papel de la clerecía mexicana en el proceso de divulgación y reflexión del mensaje cristiano en el siglo XIX.

En primer lugar se analizará el contexto histórico y social en el que se desarrolló el proceso de divulgación y reflexión del mensaje cristiano en el siglo XIX. Se abordará el papel de la clerecía mexicana en este proceso, así como el papel de los canales de comunicación que cuenta dicha estructura religiosa.

En segundo lugar se analizará el papel de la clerecía mexicana en el proceso de divulgación y reflexión del mensaje cristiano en el siglo XIX. Se abordará el papel de la clerecía mexicana en este proceso, así como el papel de los canales de comunicación que cuenta dicha estructura religiosa.

En tercer lugar se analizará el papel de la clerecía mexicana en el proceso de divulgación y reflexión del mensaje cristiano en el siglo XIX. Se abordará el papel de la clerecía mexicana en este proceso, así como el papel de los canales de comunicación que cuenta dicha estructura religiosa.

En cuarto lugar se analizará el papel de la clerecía mexicana en el proceso de divulgación y reflexión del mensaje cristiano en el siglo XIX. Se abordará el papel de la clerecía mexicana en este proceso, así como el papel de los canales de comunicación que cuenta dicha estructura religiosa.

En quinto lugar se analizará el papel de la clerecía mexicana en el proceso de divulgación y reflexión del mensaje cristiano en el siglo XIX. Se abordará el papel de la clerecía mexicana en este proceso, así como el papel de los canales de comunicación que cuenta dicha estructura religiosa.

CONCLUSIÓN

Es la Iglesia Católica una de las instituciones religiosas con mayor presencia en la población laica de nuestro país. Así lo muestra tanto el gran número de diócesis en toda la República (véase el anexo) como el gran peso histórico del catolicismo en el orden social desde hace 500 años. Asimismo, ha logrado mantenerse como la religión cristiana predominante a pesar de la diversidad de interpretaciones a esta creencia religiosa.

Esta tesis ha mostrado que este predominio se debe también a la capacidad de la jerarquía eclesial al estructurar una organización basada en el principio de obediencia al Vaticano, en la unidad en torno a los apostolados ecuménicos, a la práctica de la liturgia cristiana con base a la incorporación de elementos simbólicos de las religiones prehispánicas a la existencia de una red de canales de comunicación entre la jerarquía católica y los fieles laicos mediante la cual difunden contenidos informativos, de opinión y propagandísticos los cuales dan fluidez y cohesión a los principios religiosos al interior del grupo.

A través de la red de canales de comunicación, la Iglesia Católica ha mantenido vigente la práctica de la interacción grupal la cual es básica en la integración de los fieles laicos a la concepción religiosa dogmática de la fe católica dado que ésta se basa en la Santa Escritura y la Tradición Apostólica, es decir, en la Revelación de Cristo.

Los fieles laicos aceptan la autoridad moral de los representantes eclesiales al reproducir los mandatos cristianos a través de los sacramentos en los actos litúrgicos. Estos actos sacros son bendecidos por el sacerdote en el nombre de la Trinidad Divina. Es decir, los canales de comunicación además de ser simbólicos son también formales, y establecen un sistema coherente con los valores tanto individuales como grupales de los diversos componentes de la congregación católica: jerarcas y fieles.

A través de canales religiosos de información, opinión y propaganda, la Iglesia Católica logra la aceptación de los fieles laicos a la sucesión apostólica y su tradición. Tal tradición no significa (como en el sentido moderno) el conservar y entregar sin marcha ni tergiversación la palabra viva de Dios.

He aquí la clave de la permanencia eclesial católica: en la acción salvadora de la palabra viva de Dios que se realiza a través de los actos litúrgicos se logra la raíz de la unidad y de la firmeza de la misma en toda su extensión, especialmente en su divulgación ulterior católica, esto es, episcopal.

Véase en las siguientes líneas la simplicidad, pero al mismo tiempo también la eficacia de tal principio:

“En Pedro se edificó la Iglesia, según el capítulo 16, 18-20 del Evangelio de San Mateo. Esto tiene como finalidad una forma especial de tradición de su palabra, que debía perdurar hasta el fin de los tiempos. Siguiendo esta línea, Juan Pablo II es ahora el transmisor vivo especial de la palabra de Dios, igual que Simón Pedro en un principio. Es en esta forma especial que el Papa convoca a la Iglesia, siendo la raíz de la unidad apostólica”.

El Papa, como cabeza de la Iglesia Católica se presenta ante los fieles laicos como uno más de los símbolos religiosos que componen la semántica alegórica cristiana. No existe relación de mando sobre los

fieles si ésta no pasa necesariamente por el párroco. Es el sacerdote durante su homilfa, en las festividades religiosas, en la confesión y la dirección espiritual y a través de su convivencia cotidiana con los fieles donde la autoridad y el ascendente eclesial logra el reconocimiento y la aceptación del mensaje cristiano.

El rito católico integra tanto las formas de organización, de autoridad y de sucesión eclesial como los propios actos sacros. El rito, en tanto lenguaje, no sólo expresa las funciones religiosas sino que además describe las formas de identidad e integración entre los diversos grupos sociales de la fe católica.

De esta manera, los dogmas, los principios ecuménicos y las líneas pastorales no se quedan en simples enunciados sino que pasan a practicarse al interior de las diferentes diócesis en todo el mundo. Aquí nuevamente los canales de comunicación fungen como dinamizadores de tales acuerdos eclesiales.

La Iglesia Católica permanece vigente en la medida que se adapta a los cambios que muestra la comunidad católica, ya sea a nivel local, regional e incluso mundial. La adaptación al cambio se logra gracias a que los canales de comunicación también fluyen de los fieles hacia la jerarquía católica.

La experiencia inquisidora quedó en el olvido, ahora, sobre todo después del Concilio Vaticano II, la postura eclesial ecuménica permite una mayor flexibilidad a las diócesis para interpretar el Evangelio, así como tomar una posición más comprometida, no sólo en lo religioso, sino también en lo social con sus feligreses.

Ante la diferenciación de significados que esta postura puede acarrear al mensaje cristiano y con ello se corre el peligro de llegar a posturas heréticas, los canales de comunicación permiten una interacción más inmediata como fluida para corregir tales desviaciones así como revalorar las prácticas que enriquezcan el Evangelio.

Ahora que las relaciones entre el Estado mexicano y el Vaticano se han reanudado, esa red de canales de comunicación permitirá estrechar vínculos, sobre todo en un momento en que nuestro país transita hacia la globalización, no sólo de la economía, sino también del humanismo.

El papa Juan Pablo II, al visitar México en 1993, expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia. En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia.

En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia. En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia.

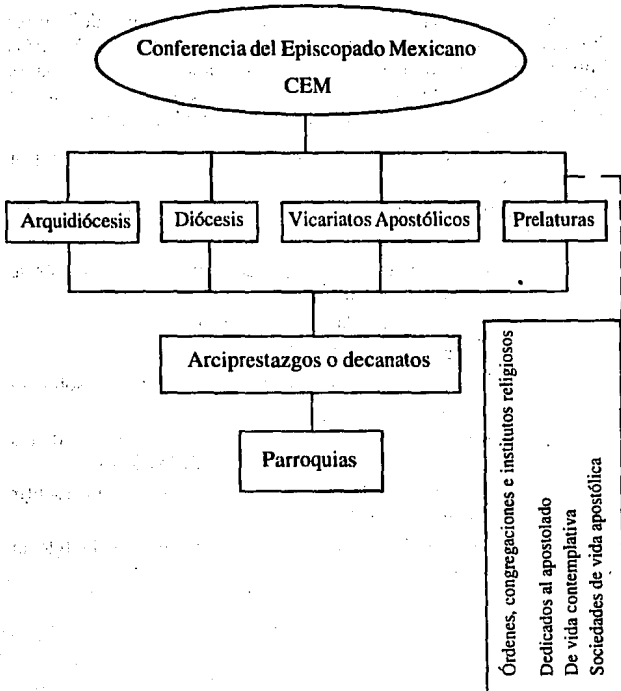
En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia. En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia.

En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia. En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia.

En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia. En ese momento, el papa Juan Pablo II expresó su deseo de que México se convirtiera en un país más humano y más justo, y que se fortaleciera su democracia.

ANEXOS

ESTRUCTURA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO



PUBLICACIONES QUE CONOCEN Y LEEN LOS FIELES LAICOS

Questionario aplicado a 200 fieles laicos, después de la misa dominical, en diez parroquias localizadas en tres de las ocho Vicarías Episcopales comprendidas dentro de la Arquidiócesis de México, cuyas sedes están ubicadas en la Col. Guadalupe Tepcyac, el Pueblo de San Juan de Aragón y la colonia San Miguel Chapultepec)

1. ¿Se considera usted católico por convicción o por costumbre?
2. ¿Acude a todos los actos litúrgicos que tiene la iglesia?
3. ¿Viene a misa todos los domingos?
4. ¿Conoce las publicaciones que edita la iglesia a través de sus diversas organizaciones?
5. ¿Con qué regularidad lee estas publicaciones?
6. ¿Qué publicaciones ha leído?
7. ¿Considera que son suficientes para informar sobre la doctrina cristiana?
8. ¿Cree usted que realmente se informa sobre actividades tanto de la jerarquía católica como de los fieles?
9. ¿Considera que algunos de sus textos manifiestan el sentir y el pensar de los fieles?
10. ¿Qué no le gusta de las publicaciones de la Iglesia Católica?

Vida del alma

20 Noviembre 1994
Año LXIV
No. 3227



Publicación
periódica
semanal.
Franco
pagado
Registro D. 1. 2
No. 20.022
Características
22474/11

El reino no es
de este mundo



Ecos de Santo Domingo
**MENSAJE A
NACIONES UNIDAS
SOBRE EL
RESPECTO A LA VIDA**

**EL PUEBLO
CHINANTECO**

EL ESPIRITISMO

gaceta
OFICIAL

ARZOBISPADO DE MEXICO

MAYO - JUNIO 1993

**Juan Pablo II
habla sobre el Sínodo Diocesano**

Patrocinio de San José

ESQUILA MISIONAL

AÑO XLII N.º 459-460
JULIO-AGOSTO 1994

REVISTA LATINOAMERICANA DE INFORMACION Y ANIMACION MISIONERA



RUANDA

¿HACIA EL ABISMO?...

INQUIETUD

REVISTA CATÓLICA DE EVANGELIZACIÓN

NUEVA

Año V No. 76
Marzo - Abril 1994
\$1.400



BIBLIOGRAFÍA

ARANGUREN, José Luis, *La comunicación humana*, Madrid, Guadarrama, 1967, 252 pp.

BARTHES, R., *Mitologías, Siglo XXI*, México, 1974; 257 pp.

BAUDRILLARD, Jean, *Crítica de la economía política, Siglo XXI*, México, 1974.

BERLO, D. K., *El proceso de la comunicación*, El Ateneo, Buenos Aires, 1969, 239 pp.

Sagrada Biblia de Jerusalem, =Biblioteca de Autores Cristianos, Ed. Católica, Madrid, 1985, 1642 pp.

Código de Derecho Canónico, =Biblioteca de Autores Cristianos, Ed. Católica, Madrid, 1984.

DE FLEUR, M. L., *Teoría de la comunicación masiva*, PAIDÓS, BUENOS AIRES, 1975.

DORFLES, Gillo, *Nuevos ritos, nuevos mitos*, Lumen, Barcelona, 1969.

GREIMAS, A. J., *Semántica estructural*, Gredos, Madrid.

GUIRAUD, P., *La semiología*, Siglo XXI, México.

-
- K, YOUNG et al., *La opinión pública y la propaganda*.
- KLAPP, Orin E., *Información y moral*, FCE, México, 1978, 254 pp.
- LEVI-STRAUSS, C., *El pensamiento salvaje*, FCE, México 1970.
- LEVI-STRAUSS, C., *Antropología estructural*, Eudeba, Buenos Aires, 1968.
- MC QUAIL, Denis, *Sociología de los medios masivos de comunicación*, Paidós, Buenos Aires, 1972.
- NÚÑEZ, Carlos Humberto, *Historia de la Filosofía*.
- PARAMIO, Ludolfo, *Mito e ideología*, Ed. Alberto Corazón, Madrid, 1971.
- PIO XII, Carta Encíclica *Miranda Prorsus*, 1957.
- PUENTE, María Luisa, *Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*.
- VIPPER, R y Y., *Roma y el cristianismo primitivo*.
- TOULIM, S. T., *El puesto de la razón en la ética*.
- SUJOV, A. D., *Las raíces de la religión*, =Colección 70, Grijalbo, 1986.